

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**El abstencionismo electoral en el municipio de Chalco,
Estado de México: una interpretación desde los
estudios de cultura política (2024)**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA
Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTAN:

AMÉRICA HERNÁNDEZ HURTADO

DIRECTOR

DR. DAVID VÁZQUEZ VERA

Ciudad de México, febrero de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

A mis padres por su apoyo y amor incondicional, a mi padre Luis Adrián que siempre creyó en mí, a mi madre Alma Rosa que me ha enseñado el significado de fortaleza, física, mental y espiritual. A mis hermanos Sulidey, Adriana y Adrián compañeros de vida. Y a todo aquel que en el camino me acompañó.

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. PREMISAS TEORICAS Y METODOLOGICAS	6
1.1 Abstención	6
1.2 Comportamiento electoral	13
1.3 Cultura política	16
1.4 Componentes de la cultura política.....	18
CAPITULO II: Historia electoral del municipio de Chalco Estado de México.	21
2. 1 Historia electoral del Estado de México	21
2.2 Qué son los municipios y para qué sirven	31
2.3 Datos del municipio de Chalco, Estado de México.	33
2.4 Historia electoral del municipio.....	34
CAPÍTULO III. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LAS ENCUESTAS.....	40
3.1 Premisas metodológicas.....	43
3.2 Interpretación de la encuesta.....	47
3.3 Análisis de variables.....	48
<i>Variable Participación-Abstención</i>	48
<i>Variable participación-abstención-Posibles abstencionistas</i>	52
<i>Variable Identificación partidaria</i>	55
<i>Variable identificación partidaria-Posibles abstencionistas</i>	58
<i>Variable Confianza política</i>	60
Variable Confianza política-Posibles abstencionistas	65
<i>Variable Eficacia política-Posibles abstencionistas</i>	73
Análisis de la mezcla de ambos grupos.....	78
<i>Variable identificación partidaria-Mezcla de ambos grupos de abstencionistas</i>	79
<i>Confianza política-Mezcla de ambos grupos de abstencionistas</i>	81
<i>Variable eficacia política-Mezcla de posibles abstencionistas</i>	84
CONCLUSIONES.....	88
ANEXOS	93
BIBLIOGRAFIA.....	98

INTRODUCCIÓN

Más allá de su interpretación cuantitativa o numérica que se limita a decir cuántos ciudadanos no votaron en un proceso electoral, el abstencionismo o la abstención del voto es un comportamiento político o una conducta política desarrollada en el campo de las elecciones que se traduce, en síntesis, como la no participación por parte de los ciudadanos en el acto de votar. El abstencionismo electoral sucede cuando un ciudadano con derecho a votar en los procesos electorales decide abstenerse de ello, esto es, no vota.

¿A qué valores y tendencias de actitud se asocia esta conducta política del sujeto en los procesos electorales en el estado de Chalco, Estado de México en la actualidad? Esta es, en general, la pregunta de la presente investigación y el campo de indagación y enfoque del fenómeno que interesa abordar.

Así pues, interesa observar el fenómeno del abstencionismo o la abstención del voto como un comportamiento ciudadano intentando indagar los factores que lo motivan. En nuestra perspectiva, esta conducta contiene de manera implícita fuertes correlatos psicológicos: actitudes, valores y creencias políticas propios de la cultura política de una región.

En lo que respecta al campo de las actitudes políticas, las actitudes son disposiciones y orientaciones psicológicas del sujeto (ciudadano) ante ciertos objetos y situaciones políticas que forman parte de la comunidad política, el régimen político y del sistema político (como los partidos, las elecciones y el voto mismo).

El enfoque tradicional del fenómeno abstencionista consiste en verlo como un dato cuantitativo, un número que nos indica qué porcentaje del electorado (alto o bajo) participa o se abstuvo de votar en un proceso de electoral pero poco o nada nos dice sobre las causas que llevaron a la gente a no votar o abstenerse de votar. Estudios de esta índole resultan importantes para conocer el estado que guarda la ciudadanía respecto de los procesos de participación electoral, las instituciones políticas (como las elecciones, los partidos) y de la democracia en general.

Si bien la democracia supone, siguiendo “el ideal democrático”, la existencia de una sociedad altamente participativa, el abstencionismo es, hasta cierto punto, un fenómeno natural de la democracia en tanto que expresa el descenso de una parte de la sociedad que no está de acuerdo con el sistema o partes del él. En este sentido el abstencionismo electoral es un mecanismo de expresión y vía para canalizar de manera institucional el descenso. La democracia es pues consenso mayoritario y descenso; es expresión del derecho al voto pero también mi derecho a no votar. En conclusión, si la abstención es, hasta cierto punto normal en una democracia, altos niveles de abstención del voto y constantes es un hecho preocupante pues son indicativos de que algo no está funcionando de manera correcta. De allí la necesidad de indagar las causas que explican esta conducta.

El abstencionismo electoral es, como la mayoría de los fenómenos sociales y políticos, un fenómeno multicausal; varios son los factores que inciden en su explicación y de distinta naturaleza (técnicos, políticos, psicológicos etc.) Por ello resulta necesario valorar y determinar el peso de cada uno de ellos en cada caso de estudio. Esta investigación sobre el abstencionismo en Chalco, centra la atención

en aquellos factores relacionados con aspectos importantes de una cultura política como las actitudes políticas y los valores; aspectos que están fuertemente asociados con el acto de no votar.

En este sentido, un bajo nivel de confianza política en las instituciones electorales o un bajo nivel del sentimiento de eficacia política del voto pueden ser factores que motivan y explican la abstención del voto.

Históricamente en México se han registrado altos niveles de abstención electoral; aún en el marco del sistema de partido hegemónico priista. Pero aun con la independencia del Instituto Nacional Electoral antes Instituto Federal Electoral IFE, en la década de los 90's y la llegada de la verdadera competencia electoral entre partidos se registraron índices de abstención incluso mayores al 50%.

El presente trabajo sobre el abstencionismo en Chalco, Estado de México, fue elaborado desde la perspectiva de la sociología electoral y los estudios de cultura política. Tiene fines descriptivos y explicativos y no de predicción política. El objetivo fundamental es a hacer una interpretación del fenómeno apoyada en una base de datos (o información empírica) derivada de la aplicación de un cuestionario a 100 individuos (ciudadanos o mayores de 18 años en la zona periférica y central del municipio), un conjunto de reactivos que miden actitudes políticas; preguntas que fueron diseñadas y otras prácticamente copiadas de trabajos ya hechos sobre la base de los estudios norteamericanos de cultura política.

Es con base en esta herramienta metodológica que se recogió la información buscando describir el perfil socioeconómico y actitudinal de los abstencionistas

identificados por la propia encuesta con base en tres medidas de actitud: la confianza política, la eficacia política y el sentimiento de identificación partidista.

La herramienta (encuesta) incluyó una pregunta principal que mide la participación electoral, y de manera correlativa, revela la abstención de votar o su predisposición. Esta pregunta es la número 17; Es común que los ciudadanos se olviden de votar ¿Usted ha votado? a) Siempre, b) Casi siempre, c) Algunas veces, d) Nunca he votado, e) No sabe. Esta es la pregunta base de la investigación y sirve para identificar aquellos individuos que nunca han votado o que tienden a no hacerlo.

En Chalco los índices de participación ciudadana son relativamente bajos, según datos del Instituto Electoral del Estado de México IEEM, pues, en las elecciones de 2021 para ayuntamiento y diputados, en el Municipio de Chalco se registró una participación del 45.27% y una abstención del 54.73%. ¿A qué se debe este porcentaje de abstención electoral?

En términos de la estructura del trabajo, esta investigación está compuesta de tres capítulos; en el primero se aborda las premisas teóricas y metodologías, el segundo apartado es el marco histórico, en el cual se analiza la historia electoral del Estado de México y el municipio de Chalco, y finalmente en el capítulo tres es el análisis empírico de la información arrojada por la aplicación de los cuestionarios a partir de sus tres variables.

Habría que precisar finalmente que esta investigación no se llevó a cabo sobre la base de identificar una muestra representativa de los abstencionistas en la región estimando a un universo de estudio. No tiene estos alcances y en ello encuentra

sus limitaciones metodológicas y las que subyacen en sus conclusiones. El trabajo no contó ni con los recursos financieros, ni humanos para ello. Pero además este no era el objetivo del trabajo. Lo que se buscó es construir una herramienta para recoger información empírica y sobre esa base realizar un ejercicio de interpretación científica u objetiva que arrojará luz y una cierta explicación del abstencionismo en la región.

Nuestra hipótesis es que si bien el abstencionismo tiene bases históricas y fuertes tendencias en la región derivadas de la existencia por décadas de un sistema autoritario de partido hegemónico-clientelas motivo la existencia de actitudes negativas de confianza, eficacia e identificación partidista lo que motivó la permanencia en el poder de un partido oficial, el PRI. En este sentido, el reciente triunfo electoral de Morena pudo revertir el patrón abstencionista por el efecto AMLO.

CAPÍTULO I. PREMISAS TEORICAS Y METODOLOGICAS

1.1 Abstención

La abstención llanamente se interpreta como no hacer, ejercer o renunciar a participar o realizar cualquier actividad para la cual se está facultado, hace referencia al acto de no votar. Es el acto voluntario de abstenerse, de acuerdo a varias causas como: la no identificación partidaria, la inexistente confianza a los procesos electorales, indiferencia, rechazo o inconformidad. Es importante entender al abstencionismo como una expresión de la conducta política del individuo y de acuerdo a ello estudiar las causas que llevan al abstencionismo electoral.

Cesar Augusto Giraldo Ceballos (2006) se refiere al abstencionismo como:

El abstencionismo es una disfunción del sistema democrático, puesto que el ciudadano teniendo la posibilidad de ejercer un acto de poder soberano, no lo hace adoptando una actitud pasiva. No obstante, la abstención es una opción política válida, esta puede manifestarse de manera pasiva o activa, entendiendo por la primera aquel fenómeno de franco desinterés o apatía por el certamen electoral que se convoca, y la activa, cuando los paridos o grupos proponen o instan a los ciudadanos a manifestar su oposición, mediante la abstención, frente a una convocatoria en particular (pág.51).

Autores como Ludolfo Paramio (2019), María Cecilia Güemes (2014) o Montero (2006) señalan que la causa principal del abstencionismo es la desafección o desinterés político que sienten los ciudadanos hacia las instituciones, organismos

del gobierno, líderes políticos o la falta de representación. Este sentimiento de desapego al régimen lleva a la desafección política. En el caso de México la desafección se mide principalmente en: partidos políticos, líderes y representantes además de las instituciones relacionadas con la administración del país.

La abstención electoral es difícil de analizar, ya que existen muchos factores que inciden en este comportamiento ciudadano. Se considera que es un fenómeno heterogéneo, Delgado (1995) señala que son muchas las razones, motivos o causas que llevan al ciudadano a no ejercer su derecho de votar, puede ser apatía en general hacia el proceso electoral, desinterés, dificultades técnicas, etc.

Aunque el abstencionismo representa resistencia, José Antonio Crespo, (1997) asegura que es hasta cierto punto natural ya que:

La mayoría de los ciudadanos en las democracias tienen pocas motivaciones para asistir a las urnas, incluso cuando el costo de hacerlo es menor. Por un lado, a la gran mayoría de los ciudadanos no les interesa la política como prioridad, otras actividades e intereses ocupan su atención antes que la política. (pág.51)

Es un fenómeno natural en las democracias ya que los ciudadanos no son obligados a votar y cuentan con libre albedrío. Algunos autores como Rosales (1995), Mantilla (2015) o Enrique Alcubilla (2000) señalan causas que pueden llevar a los ciudadanos a abstenerse en los comicios electorales entre los cuales destacan factores como: la desconfianza, desinformación, hartazgo del sistema político y del funcionamiento del mismo, la monopolización de los cargos representativos o de un

partido, dificultades técnicas y físicas, desinterés o simple apatía por el contexto social en el que se desenvuelve.

Rosales (1995) Señala que existen dos tipos de abstención: abstención tradicional y nueva abstención. La abstención tradicional, es aquella que está siempre presente y es continua en todas las regiones, y que, hasta cierto punto se considera como normal o natural, hablamos de una abstención permanente. Por su parte, la nueva abstención, está relacionada con la nueva percepción que tienen los ciudadanos de las elites políticas que detentan o luchan por el poder, y que, por tanto, hacen notar su inconformidad en las urnas al momento de realizar los comicios electorales.

Por su parte Mantilla (2001) establece 4 tipos de abstención: técnica, política, cívica y apática. a) Técnica: está relacionada con situaciones, como: situaciones físicas, mentales, legales, geográficas, etc., impiden que el ciudadano acuda a las urnas. b) Política: que obedece a un sentimiento de rechazo hacia el sistema político presente, lo cual provoca desinterés en lo electoral y lo manifiestan absteniéndose de votar. c) Cívico: que se entiende como el cumplimiento del deber de sufragar, pero emitiendo un voto en blanco, un voto no válido o nulo. Y d) Apático: representado por la desmotivación y poca importancia que el elector asigna al voto.

Bruno Lutz y Alejandro Espinoza en “El palimpsesto del abstencionismo electoral en México o la democracia aprueba” (2001) señalan que hay cuatro tipos de abstencionistas: 1. Abstencionistas convencidos, para los cuales ya es costumbre no votar; 2. Abstencionistas ocasionales, aquellos que no se deciden o convencen en el momento por un partido o candidato; 3. Abstencionistas involuntarios, son

ciudadanos que tienen una fuerza mayor para no asistir a los comicios, como no tener credencial para votar, causas físicas o migración; y 4. Abstencionistas invisibles, son aquellos que no aparecen en el padrón electoral o la lista nominal, pasan desapercibidos por la institución electoral y no muestran preocupación o interés al respecto.

Enrique Alcubilla (2000) señala que hay tres clases de abstencionismo electoral:

1. Técnico o estructural: El cual señala que el abstencionismo se debe por razones no imputables al ciudadano con derecho al voto; esto puede ser enfermedades, lejanía de las casillas para emitir el voto, clima, etc.
2. Político o racional: Es una actitud consciente de silencio o pasividad del ciudadano, esto como resultado de los constantes fraudes electorales, corrupción de los representantes políticos y una expresión determinante de rechazo al sistema.
3. Apatía o desapego: Motivado principalmente por la apatía, pereza o la ley del mínimo esfuerzo.

Estos tipos de abstención se relacionan directamente con las causas de la abstención y se deben según Alcubilla a factores sociodemográficos como: el sexo, edad, nivel de educación, nivel de ingresos, religión, comunicación, conocimiento, etc. Factores psicológicos como: la apatía, la indiferencia, la ideología, el desinterés o la falta de vínculo entre ciudadanos y representantes. Y finalmente factores

políticos como el dominio de un partido político en la región, la falta de interés de los políticos por problemas sociales, corrupción, robo, etc.

Mientras que Beatriz Franco Cuervo y Javier Andrés Flórez (2009) en “Aproximación teórica conceptual de la participación electoral: una discusión abierta” señalan que hay dos tipos de abstención:

1. La abstención voluntaria consciente, en la cual hay dos vertientes:

- Abstención electoral político consciente: en la cual se rechaza el sistema político, donde se objeta el acto electoral propiamente dicho, no existe la identificación con partidos, candidatos, programas, etc., en la cual se quiere manifestar el descontento y oposición al gobierno.
- Abstención voluntaria: en la cual el ciudadano es indiferente ante cualquier proceso político.

2. Abstención involuntaria:

En la cual el ciudadano quiere votar, sin embargo, por problemas técnicos como errores en el padrón electoral, falta de credencial para votar, lejanía de las casillas, enfermedad, migración, etc.

Las causas comunes que llevan a los ciudadanos a abstenerse pueden deberse a factores como; el descontento social, desacuerdo, no haber confianza política en instituciones, partidos y representantes, escándalos de corrupción y fraude, desinterés, falta de información y educación política o simple apatía.

En resumen, son varios los factores que pueden incidir o de cuya confluencia pueden producir un nivel alto de abstención en tanto dato cuantitativo como lo son:

- Factores coyunturales como las campañas
- Factores técnicos
- Factores políticos
- Factores culturales
- Factores religiosos
- Factores de marginación geográfica o política
- Factores sociológicos
- Factores históricos
- Factores ideológicos; etc.

No obstante, lo anterior, entendido el abstencionismo como una conducta política (que es el enfoque del que partimos) interesa conocer aquello que la motiva; en particular, las actitudes que la provocan; pues se ha demostrado por las investigaciones al respecto que el acto de no votar está fuertemente correlacionado con ciertas variables culturales (psicológicas) como la confianza política, el sentimiento de eficacia política y la identificación partidista. Abramson (1983) en *Las actitudes políticas en Norteamérica*, según tales investigaciones, una actitud es una disposición u orientación psicológica del sujeto ante ciertos objetos y situaciones del

contexto (en el campo político como los partidos y las elecciones): confianza o desconfianza, sentimiento de eficacia, etc. En ese sentido, una actitud política es un estado mental y neural organizado por medio de las experiencias políticas del individuo (ciudadano) que nacen del contexto político-social en forma de orientaciones psicológicas. Las actitudes políticas se componen de tres tipos de orientaciones: cognoscitivas, evaluativas y de tipo afectiva sobre, por ejemplo, la comunidad política, el régimen, las autoridades, el gobierno, los partidos políticos, el voto o los procesos electorales.

En consecuencia, y cabe precisar, una actitud política no es una conducta política o un comportamiento político, pero puede tener consecuencias conductuales; ejemplo de ello es el abstencionismo en tanto acto de no votar.

Por su parte, habría que decir también que una actitud política no es una opinión. Una actitud es una disposición mental y neural muy estable y poco cambiante (algo estructural en el sujeto), mientras que una opinión un posicionamiento motivado por factores coyunturales altamente limitada y cambiante.

La participación electoral del individuo, en este caso delimitada al estudio del abstencionismo en tanto conducta política abstencionista, es decir, en tanto acto de abstenerse. Si bien la no emisión del voto constituye un hecho provocado en buena medida por una situación dada de circunstancias específicas propias de la arena político electoral, es verdad que dicho fenómeno puede ser provocado también por la incidencia de otros factores

de índole cultural (actitudes) que determinan la motivación del sujeto en el acto de votar o abstenerse (Vázquez, 1994, p.64)

De acuerdo con la cita precedente: ¿por qué los ciudadanos se abstienen de votar? Muy probablemente su conducta se asocia con un bajo nivel de confianza, eficacia e identificación con los partidos, con un continuo sentimiento de descontento con el sistema electoral, con el sistema o con el gobierno en general. La desconfianza y el desinterés en la participación quizá se debe y esté alentada por continuas experiencias de fraudes electorales o frecuentes escándalos de corrupción, etc.

Como se afirmó anteriormente, varios factores y de diversa naturaleza pueden confluir para producir un nivel alto de abstencionismo en un proceso electoral; entre ellos, enfermedades que impiden acudir a votar, ausencia de la persona en las listas oficiales del padrón electoral, etc. Importa pues entender las causas actitudinales o culturales de la abstención. Este es el enfoque de esta investigación. De acuerdo con los estudios sobre cultura política en EU, el abstencionismo se asocia fundamentalmente con tres factores: confianza política, identificación partidaria y eficacia política.

1.2 Comportamiento electoral

El comportamiento electoral culmina en el voto o abstención.

Según Peschard en “La cultura política democrática” de 1994, El comportamiento electoral no es una conducta autónoma o aislada, sino que se explica como parte del sistema político. Es la conducta que vincula a la sociedad con el poder del

Estado y que se manifiesta explícitamente a través del voto. La autora señala que el voto es el acto político más importante en las sociedades democráticas ya que a través de este se legitima el poder, se da consenso a las decisiones que toman los representantes, establece límites y tiene la función de controlar la política de la región. Por tanto, el comportamiento electoral no es una conducta aislada sino una parte del sistema político y el entorno.

Peschard señala dos factores que inciden en el comportamiento electoral: 1. Factores de tipo estable o permanente, que son factores de tipo jurídico, socioeconómicos, demográficos y culturales, esto, porque son los más arraigados y que llevan tiempo en la región que inciden en que los ciudadanos voten o no, pues, cuando hay las bases culturales, socioeconómicas, demográficas y jurídicas óptimas la ciudadanía tiende a votar, o si es lo contrario tiende a abstenerse. 2. Factores de tipo coyuntural o de corto plazo, son aquellas circunstancias que se encuentran en el momento de la elección, es decir, el contexto en el cual se dan las elecciones lo que da pie a determinada conducta electoral, ya sea votando o absteniéndose.

Peschard señala que hay 3 enfoques del comportamiento electoral; enfoque sociológico, psicológico y racional.

- Sociológico: el cuál es el resultado de los distritos y circunscripciones electorales, relacionados con características socioeconómicas y demográficas propias de una región determinada; estas vinculadas con factores como la edad, sexo, clase social, nivel de ingresos, educación,

religión, etc. Esto quiere decir que dependiendo de la región en la cual se desenvuelve el ciudadano será el comportamiento electoral de la región. Ejemplo, un distrito electoral que sea una circunscripción importante a nivel nacional compuesta de ciudadanos de clase social alta, con ingresos óptimos y un nivel educativo elevado lleva a un comportamiento electoral el cual tiene más participación y viceversa.

- Psicológico: el cual es un acto individual motivado principalmente por percepciones y orientaciones personales y subjetivas del ciudadano hacia su entorno político. En este enfoque el comportamiento electoral es el resultado de la predisposición y las actitudes del elector frente al sistema político. Peschard señala que en este enfoque en particular el sistema de partidos y la cultura política juegan un papel determinante a la hora de conocer el comportamiento electoral de una región.
- Racional: en este enfoque el ciudadano actúa dependiendo de las ofertas que presenta el candidato y del contexto particular en el que se encuentra, evaluando costos y beneficios.

En resumen, el comportamiento electoral es la toma de decisión del ciudadano sobre votar o no votar, participación o abstención, y como se ve anteriormente son muchos los factores que intervienen en el comportamiento electoral en las distintas regiones.

1.3 Cultura política

La cultura política en términos generales se puede definir como aquella cultura que se compone de: valores, creencias, conductas que influyen en el proceso político, y que prevalecen entre los individuos y la sociedad, la participación activa de la ciudadanía, ejercida por personas informadas y capacitadas para intervenir en la vida política.

De acuerdo a Estudios Norteamericanos sobre la cultura política, esta es un sistema de percepciones colectivas respecto a cómo funciona y se toman las decisiones en el entorno. Tiene como objetivo contribuir con el desarrollo de la vida política de un determinado territorio para fortalecer a la sociedad, en colaboración de ciudadanos que participen de manera activa.

La cultura política dominante en una sociedad, es el terreno fértil, en el que florecen actitudes y conductas hacia las instituciones y los procesos políticos y que se expresan en cierto comportamiento electoral, de suerte que en sociedades con una fuerte tradición plural y competitividad los ciudadanos son proclives a sentirse políticamente activos, es decir, es decir a buscar influir en la orientación de políticas públicas a través del voto, mientras que los ciudadanos en contextos autoritarios suelen concebirse como poco eficaces políticamente hablando. (Peschard, 2000 p.68)

Almond y Verba (1963) en "The Civic Culture" Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations" distinguen tres tipos puros de cultura política:

- A. Cultura política parroquial: compuesta de ciudadanos indiferentes a los procesos políticos, sus expectativas del sistema político son muy bajas, existe poco interés a temas políticos gracias a la poca información de la que disponen, lo que conlleva a una cultura poco participativa.
- B. Cultura política súbdita o subordinada: los miembros de una sociedad entienden su condición de ciudadanos y tienen interés en temas políticos, pero lo hacen de manera pasiva, sienten indiferencia frente a instituciones y temas políticos, aunque estos les afecte directa o indirectamente.
- C. Cultura política participativa: cultura en el cual la población entiende que su condición de ciudadano tiene ventajas que ayudarán a la mejora de su entorno, además cuentan con interés en temas políticos. A diferencia de la cultura parroquial o súbdita estos no son indiferentes frente al sistema político y a su gobierno, al contrario, tienden a estar orgullosos y simpatizar con el mismo.

Desde el enfoque histórico cultural se parte con la idea de que la cultura política es que las ideas y prácticas de las personas en el ámbito político son vistas como el resultado de su historia; podemos considerar a la cultura política como un sistema de percepciones colectivas respecto al poder y la autoridad básicamente la valoración, concepción y actitud que las personas tienen respecto de cómo se distribuye el poder, cómo funciona y cómo se toman decisiones.

La cultura política de una nación es la distribución particular de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales –los

propriadamente políticos– entre los miembros de dicha nación. Es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población, o por la mayoría de ella. (Peschard, 2020 Pág.20-21)

1.4 Componentes de la cultura política

La cultura política prácticamente se constituye por orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político en general. En los Estados Unidos a diferencia de México hay una fuerte tradición dentro de la ciencia política norteamericana por privilegiar el enfoque cultural de la política o los estudios de cultura política. Estos estudios que hablan del campo electoral han definido tres variables que miden la orientación de actitudinal de los ciudadanos hacia el objeto político (la política) a través del voto y/o específicamente las elecciones. Estudios norteamericanos como el de Abramson (1983) en “Las actitudes políticas en Norteamérica” indican que hay tres factores/variables determinantes a la hora de hablar de cultura política:

1) Confianza política:

La confianza política es uno de los indicadores centrales de la adhesión de los ciudadanos a su sistema político y, en especial, a la democracia, existe una estrecha relación entre confianza y participación política.

La confianza política es el sentimiento de aceptación o no hacia las instituciones, hacia los representantes encargados de dichas instituciones, a las respuestas que tienen las instituciones a las demandas sociales, etc.

El nivel de confianza que tengan los ciudadanos hacia sus representantes es una de una pieza clave para la participación e interés político por parte de los ciudadanos ya que reflejan qué tan satisfechos están con las acciones que toman sus representantes. Escándalos de corrupción, irregularidades en el manejo de los recursos, crisis económicas, violencia, crimen organizado, mala calidad de vida, deficientes servicios públicos, etc., disminuyen significativamente la confianza política.

Una caída de la confianza política, ya sea en los políticos, en las instituciones o en todo el sistema, puede hacer que los gobiernos enfrenten serios problemas respecto a la percepción de la efectividad de sus acciones, así como a la disposición de los ciudadanos para obedecer las leyes. (Schyns y Koop, 2010, p.145)

2) Eficacia política:

Es la medición del sentimiento que tienen los ciudadanos en torno a la eficacia de su voto (o su participación) en general, al significado que le dan a su participación. Ello tiene que ver con la capacidad de medir el nivel de eficiencia que tiene el gobierno para satisfacer las necesidades de la población. La población mide y opina sobre la conformidad o inconformidad que tienen hacia el gobierno respecto a cómo se manejan los recursos y que tan bien son atendidas sus demandas sociales, si se han cumplido con los objetivos planteados por ejemplo en el Plan Nacional de Desarrollo que el presidente plantea para su sexenio, también se puede hablar hasta cierto punto del consenso que existe entre los ciudadanos y sus

representantes políticos. Es la efectividad política de los representantes hacia las demandas sociales. El profesor David Vázquez (1994) señala al respecto; “La eficacia política se refiere a los sentimientos de efectividad política de la participación ciudadana. Es una estimación sobre cómo los ciudadanos creen que pueden influir en la política.” (p.84).

3) Identificación partidaria:

Es la fuerza o debilidad de la vinculación entre los ciudadanos y los partidos políticos. Cuando los ciudadanos se identifican más con los partidos que están en la lucha de la arena electoral por el poder, la participación electoral es alta y esta se refleja en las urnas, además de la identificación partidaria, la lealtad a un partido político influye de manera determinante en porcentaje de participación o abstención, ya que la identificación con un partido lleva a concurrir a votar o no. Resumidamente la identificación partidaria mide la fuerza o la debilidad que tienen los ciudadanos con los partidos de su contexto político.

Como se puede observar, la cultura política y sus tres variables ayudan a explicar la tendencia actitudinal en materia electoral de los individuos de cada región, esta conducta ya sea que tienda a altos porcentajes de participación o abstención varía de una región a otra y algunos elementos que conllevan a la variación de porcentajes se encuentra en los tres pilares principales de la cultura política: identificación partidaria, eficacia política y confianza política.

Capítulo II: Historia electoral del municipio de Chalco Estado de México.

2. 1 Historia electoral del Estado de México

Con el objetivo de enmarcar y contextualizar el estudio del abstencionismo en el municipio de Chalco, Estado de México, parece pertinente partir de una reflexión sobre las características generales del proceso político mexicano, para de ahí concebir las particularidades del Estado de México y del municipio. Parece adecuado pues, contextualizar la historia electoral del municipio, de la mano de la historia electoral del Estado de México.

El Estado de México se localiza en la región central de la República Mexicana y cuenta con una superficie de 22,357 km cuadrados, según datos del INEGI es la región más poblada del país pues en 2020 se registró una población total de 16 992 418 habitantes, 51.4% (8 741 123) corresponde al sexo femenino, mientras que 48.6% (8 251 295) al sexo masculino, la edad media en el estado es de 30 años. El municipio de Ecatepec es el más poblado del Estado con 1 645 352 habitantes, mientras que el municipio de Papalotla es el menos poblado con 4 862 habitantes y de acuerdo con los resultados del censo 2020, 62 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activas. La tasa de participación económica es de 75.6 en hombres y 49.7 en mujeres. Representa el 13.5% de la población nacional.

El estado está dividido en 125 municipios, agrupados en 16 regiones: I. Amecameca, II. Atlacomulco, III. Chimalhuacán, IV. Cuautitlán Izcalli, V. Ecatepec, VI. Ixtapan de la Sal, VII. Lerma, VIII. Naucalpan, IX. Nezahualcóyotl, X. Tejupilco,

XI. Texcoco, XII. Tlalnepantla, XIII. Toluca, XIV. Tultitlán, XV. Valle de Bravo, XVI. Zumpango.

En el estado de México las principales actividades y sectores productivos son: automotriz, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico, textil y turístico, haciendo hincapié en que es el sector terciario de la economía el que predomina en el estado con más del 55% de la PEA ejerciendo en este sector.

El Estado de México concentró 9.46 millones de personas en situación de pobreza, siendo el 49.6 % del total de su población y el 17 % del total del país, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), esto entre los años 2015-2020.

En la rama política-electoral, el Estado de México, según el Instituto Nacional Electoral INE, este concentra la mayor cantidad de electores a nivel nacional, lo que convierte a la región en un referente de la competencia política, con un padrón electoral de 12 686 732 y una lista nominal de electores de 12 667 102, podríamos afirmar que quien gana más municipios en Estado de México en elecciones federales ha ganado en su totalidad.

Como la mayoría de los estados de la República Mexicana durante mucho tiempo el Partido de la Revolución Institucional PRI predominó en las elecciones no sólo federales, sino también estatales, periodo que abarcó de 1929 a 2000, con la victoria de Vicente Fox que dio paso a la alternancia política que también derivó de las reformas electorales más importantes la de 1977 y 1996.

La alternancia en el Estado de México se ha ido configurando notoriamente a partir de 2006 cuando se configuró el escenario político. En 1990 eran solo 5 municipios los que eran gobernados por un partido diferente al PRI, en 1993 fueron solo dos, para 1996 ya eran 49 municipios gobernados por la oposición, por ejemplo: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Temamatla, Tlalnepantla, Cuautitlán y Toluca. De 1996 a 2006 en la región, un total de 22 municipios han manifestado hegemonía hacia alguno de los tres principales partidos (PRI, PAN, PRD).

De 1996 a 2006 un total de 15 municipios del Estado de México fueron gobernados por el PRI sin interrupción alguna; entre ellos Acambay, Aculco, Almoloya, Atlacomulco, Chimalhuacán, Ixtapan de la Sal, Juchitepec, San Felipe del Progreso, Sultepec, Temascaltepec, Villa Victoria, Texcaltitlán, etc. Según datos del Instituto Electoral del Estado de México IEEM, durante 10 años el Revolucionario Institucional hegemonizó los anteriores municipios ininterrumpidamente, lo que si bien puede hablar de una identificación partidaria a su vez y debido a la historia de corrupción del tricolor también se podría interpretar como una fuerte cultura clientelar en estas regiones.

Es de hacer notar que, casi todos los municipios mencionados, presentan problemas de marginación y carencias sociales que propiciaron prácticas clientelares y compra de votos según el Instituto Electoral del Estado de México IEEM. Es justo la práctica del clientelismo político que hay en los municipios lo que conlleva, a través del tiempo el establecimiento de una determinada cultura política tipo clientelar y un comportamiento electoral determinante. Conforme avanzaron los años y junto con ello las reformas electorales, la competencia partidista aumentó y

algunos municipios del PRI fueron perdiendo votos. Estos municipios presentan en general procesos de urbanización donde su principal actividad económica es la del sector primario (agricultura, ganadería, caza, etc.) son municipios altamente marginados.

Por el contrario, a los municipios antes mencionados, según datos del IEEM municipios como Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez, Temascalapa, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Texcoco, fueron municipios los cuales durante el mismo periodo que va de 1996 a 2006 no mostraron ninguna inclinación hacia el PRI, pues en ninguno de estos municipios el tricolor resultó victorioso, ya que partidos como el PAN y el PRD fueron los predilectos. Según el IEEM son municipios que presentan una marginación muy baja y altamente urbanizados, pues casi todos superan el 90% de urbanización, con actividades económicas enfocadas en sector terciario a excepción de Temascalapa.

Se presume que municipios con altos niveles de marginación en todos los aspectos, por ejemplo, políticos, económicos, sociales, etc., son los que presentan mayores niveles de participación ciudadana, ciudadanos que acuden de manera frecuente a las urnas; mientras que los municipios que se encuentran en una mejor posición económica, política y social, son los que tienden a votar de manera menos frecuente y el abstencionismo es elevado. También se argumenta que los municipios con más marginación tienden a homogeneizar a un determinado partido y casi no haber, o no haber algún tipo de alternancia, mientras que los municipios menos marginados tienden a la alternancia política.

La importancia que posee la asociación de marginación, analfabetismo y ruralidad con situaciones relevantes para distinguir las diferencias y rendimientos de la implantación del voto priista en comparación con el PAN (usualmente fuerte en zonas urbanas debido a su perfil de votantes de clase media) y el PRD (que le disputa el voto marginal en las zonas urbanas. (Cortes y Solano, 2016, p.95)

Lo anterior destaca como los municipios que tienden a una mayor hegemonía (principalmente el PRI) son municipios con alta marginación, economía basada en el sector primario, poca urbanización, etc., que lleva a inferir que son municipios con una tasa de pobreza más alto, que, por tanto, tienden a caer en el clientelismo de manera más fácil que aquellos municipios que cuentan con ciudadanos con una mejor economía, por tanto, una mejor calidad de vida. Este perfil económico y social suelen ser el lugar perfecto para que los partidos introduzcan el clientelismo político, con la promesa de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Schroter (2010) p.155 Define al clientelismo como:

...el clientelismo moderno corresponde al concepto instrumental, el cual se concentra en los costos y beneficios del intercambio. Los políticos profesionales, las organizaciones centralizadas y los burócratas (como por ejemplo los partidos de masas) desplazan a los antiguos patrones. De esta manera, el clientelismo está vinculado al proceso electoral y significa, por lo tanto, el intercambio de favores por votos.

Hay que hacer hincapié en que el clientelismo político y electoral es una relación de intercambio de votos y apoyo político por servicios y favores de los gobernantes a los ciudadanos. Tipos de intercambio lo podemos ver en cesión de obras públicas, recursos a recitados, o concesiones sindicales, programas sociales en pro de un determinado grupo social marginado, la compra del voto como tal (efectivo, despensas, etc.).

A nivel estatal, en las elecciones para gobernador del Estado de México, la identificación partidaria de los ciudadanos de la región de Chalco parece no cambiar en su inclinación y preferencia ante el Revolucionario Institucional, encontramos las siguientes cifras:

Entre 1981 y 2023 a nivel estatal, específicamente el Estado de México, El Partido Revolucionario Institucional PRI, obtuvo en la mayoría de los periodos, el voto predilecto del ciudadano rebasando casi siempre más del 50% de la votación total en los comicios, solo a excepción de 2011 y 2023, periodos en los que ganó MORENA y la coalición PRI-PVEM-NA, en los cuales perdió y obtuvo la victoria, pero en coalición con otros partidos. Aunque la inclinación hacia el PRI perdura desde 1981 hasta el 2017, los porcentajes de la votación obtenida por el partido disminuye considerablemente, por ejemplo en 2017 el partido ganó con el 33.56% de la votación, cuando en años anteriores rebasaba más del 60%, esto pone en evidencia la decadencia del Revolucionario Institucional a través de las décadas, esto gracias al clientelismo que era pieza fundamental para el funcionamiento del partido, el “dedazo”, y los escándalos de corrupción que y fraude dentro de la organización y fuera de la organización, y esta decadencia de la asociación a partir

de las reformas electorales antes mencionada, pero no es hasta 1993 cuando está pérdida de sufragios se hace más evidente, pues la competitividad política y el nacimiento o reforzamiento de sus principales rivales políticos comenzaron a ganar más fuerza, hablamos de Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrático, con lo anterior el decrecimiento del PRI en las urnas se hizo más evidente y estos votos se fueron a las urnas de PAN y PRD.

La existencia de una competitividad fuerte es de suma importancia debido a que, aproximadamente entre los 70's y 80' en el Estado de México el poder estuvo en manos del grupo político "Atlacomulco," el profesor Cortes Padilla en su artículo "El histórico grupo de Atlacomulco" argumenta que estuvo integrado por figuras como Calos Hank Gózales, Isidro Fabela, Alfredo del Mazo Vélez, Gustavo Baz, entre otros. Eran quienes tenían el control del Estado. Las renovaciones de los servidores no representaban ningún cambio político real debido a que todos venían de la misma línea política y por tanto los mismos valores, mandatos, perfiles y metas.

Esta estabilidad de personal en el Estado logró consolidar (como en el resto del país); estabilidad en el personal que tienen a su servicio, consolidación e impermeabilidad (impedimento de la penetración de la competencia al sistema político) y centralización del poder. Hay que destacar que en la década de los 70 's, el Estado de México era la segunda entidad más importante a nivel nacional, solo después del entonces Distrito Federal hoy Ciudad de México.

Por tanto, ganar la gubernatura del Estado representaba la obtención del poder significativo, no solo a nivel local, sino nacional. Al respecto Armando Rendón

(1976) señala que ganar esta localidad representa una ventaja que casi asegura la victoria al partido ganador a nivel nacional.

Era tanto el poder del grupo “Atlacomulco” que él ya representaba una amenaza para López Portillo quien era el presidente en ese entonces. Es por eso que entre el 80 y 81 Jorge Jiménez Cantú, quien debía elegir al sucesor de la gubernatura y quien ya tenía a sus favoritos, tuvo que acatar las órdenes del presidente cuando este se inclinó por Alfredo del Mazo Vélez, al cual se le encomendó la tarea de frenar las intenciones de Hank Gózales y el grupo de Atlacomulco. Sin embargo, esto no funcionó, pues tras tomar protesta dio a conocer que su gabinete estaba integrado por los mismos integrantes de Atlacomulco.

Al mismo tiempo, en 1981 el fenómeno del abstencionismo electoral alcanzó un gran porcentaje, pues, alrededor del 45% de los ciudadanos se abstuvieron de ejercer el sufragio, debido a que la política prevaleciente hasta entonces ya no les convencía, pues daban por sentado que cómo ya era costumbre, el PRI ganaría y la competencia quedaría fuera del alcance; aunque partidos como el PAN y el PCM ya comenzaban a ganar más votos.

Para las elecciones municipales en noviembre del mismo año, el tricolor volvió a ganar los municipios más importantes del Estado, como Tlalnepantla, Toluca, Naucalpan, etc., y la mayoría en sí. Parte de la gran abstención que presentó el Estado en las elecciones de este año, se debió principalmente a la disparidad presupuestal, pues según el IFE ahora INE, la distribución de los ingresos era evidentemente desigual; tanto así que, de los 2 mil millones de pesos asignados,

Jiménez Cantú designó el 58% solo a 5 municipios del estado (Naucalpan, Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla) que representan solo el 4% del 100% de los municipios, mientras que el 96% de los municipios se repartían el 42% restante de los ingresos.

Esta centralización de ingresos y por tanto centralización del poder privilegiaba a la burguesía local y provocaba al mismo tiempo en el resto del estado: marginación social, baja calidad de vida y disturbios sociales en contra del PRI. Estos disturbios sociales que se dieron en diferentes municipios que ya rechazaban al PRI, representa el resquebrajamiento del partido a nivel no sólo local, sino también federal, principalmente por factores como; 1. El uso y abuso de técnicas que ya no convencían a la ciudadanía y 2. Servidores corruptos que se vendían por dinero, poder o puestos. Esta gran polarización dentro del estado llevó a los ciudadanos a repudiar al PRI.

Son efectos de la política nacional el principal catalizador para el comportamiento electoral del Estado de México y de sus municipios para todas las elecciones (municipales, estatales y federales). Esa hipótesis la podemos reforzar con los resultados electorales de las elecciones federales a través de los sexenios pasados.

En el siguiente cuadro se reflejan los porcentajes obtenidos en elecciones federales, entre 1982-2024.

Tabla 1. Porcentaje votos del partido ganador de Elecciones federales entre 1982-2018 a nivel del municipio de Chalco.

Año	Partido ganador	% de votación obtenida
1982	PRI	38.46%
1988	PRI	70.96%
1994	PRI	48.69%
2000	PAN	42.52%
2006	PAN	35.89%
2012	PRI-PV	39.17%
2018	MORENA-PT-PES	54.71%
2024	MORENA	61.04%

FUENTE: CUADRO ELABORADO CON DATOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO IEEM SACADO DEL URL <https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/1993.html>

La decadencia del PRI en las elecciones federales se debió principalmente al fraude electoral de 1988, un sin fin de problemas internos de la organización, la creación y reforzamiento de la oposición, la crisis económica de 1985 y los sismos en la Ciudad de México comenzaron a mermar los márgenes electorales del PRI que ya no parecían ser responder de manera óptima los problemas económicos, sociales y políticos del país.

Con todo lo anterior podemos llegar a una pregunta muy interesante ¿Los datos concretan que el Estado de México cuenta con una fuerte cultura política e identificación arraigada bien consolidada, o los datos arrojan y pueden ayudarnos a inferir que es un estado con altos índices de clientelismo y abstención electoral debido a la poca o nula confianza política que tienen los ciudadanos hacia sus representantes?

2.2 Qué son los municipios y para qué sirven

Son gobiernos locales, que poseen muchas responsabilidades y poder. Son una forma de descentralización de funciones públicas delimitadas. Algunas de las características más importantes de los mismos son: a) son electos por medio de un proceso electoral formal, b) desempeñan un gran número de funciones, c) tienen una escala local de operación, d) tienen una estructura orgánica claramente definida, e) están subordinados al gobierno central y f) tienen un sistema tributario propio.

En México es el artículo 115 Constitucional el que hace referencia a los municipios (tareas, relevancia, etc.) ¹

Básicamente el artículo 115 señala cuáles serán las funciones de los municipios, cuáles son sus tareas, funciones y limitaciones; el municipio tiene tareas como el abastecimiento del agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados, centrales de abasto,

¹ Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad.

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejan su patrimonio conforme a la ley.

III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos.

panteones, rastro, calles, parques y jardines, y su equipamiento; seguridad pública, policía preventiva, municipal y tránsito; y las demás que las legislaturas locales determinen en según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como en relación a su capacidad administrativa y financiera. Los municipios además podrán coordinarse y asociarse entre sí para la más eficaz prestación de los servicios públicos y la mejora en el cumplimiento de sus funciones.

Los gobiernos locales desempeñan la tarea más importante de conexión con la ciudadanía, pues es el nivel más cercano del poder político con ésta.

Los municipios son la base de la organización política, territorial, social y administrativa del sistema federal en México. Son considerados como el nivel federal más importante de todos; esto debido a la cercanía del municipio con los ciudadanos. Este nivel de cercanía les permite conocer las necesidades de los habitantes. Mauricio Merino, argumenta que el municipio es la base de organización política y la división territorial; el municipio es la base de la organización política y administrativa, es la base de interacción entre el ciudadano y gobernante, es una relación más estrecha.

El municipio siempre ha jugado un papel fundamental en el funcionamiento de la República (aun cuando esta no contaba con un sistema federal). Los municipios fueron los sobrevivientes de todos los cambios políticos anteriores. Fueron los aparatos para la edificación de la maquinaria estatal, que se desplegaba en varios frentes para articular al gobierno nacional con las instituciones políticas locales, tomándolas como soporte de la dominación sobre el territorio.

Para Mauricio Merino en “Los municipios de México” (1993) los municipios fueron aliados del centralismo político mexicano (así haya sido de modo indirecto), fue en los gobiernos locales donde se gestó el poder nacional, y el centralismo político del país no se explicaría sin haber tenido como sustento un instrumento eficaz de dominación a lo largo del territorio nacional (los municipios).

2.3 Datos del municipio de Chalco, Estado de México.

El municipio de Chalco se localiza al oriente del Estado de México, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI forma parte de la región I de Ameca y cuenta con una superficie terrestre de 219.22 kilómetros. Es mayormente un municipio urbanizado, pero aún cuenta con zonas de cultivo. Su división territorial y organización administrativa, el municipio de Chalco está conformado de 1 cabecera municipal, 17 colonias, 4 barrios, 13 pueblos, 10 conjuntos urbanos y 4 comunidades, según información del Bando Municipal de Chalco (2013).

Cuenta con los servicios públicos como; agua potable, energía eléctrica, drenaje, pavimentación de calles, parques y jardines, auditorios, centros deportivos, rastros, mercados, transporte urbano, entre otros.

Según el INEGI, en 2020 la población de Chalco fue de 400,057 personas, de las cuales 48.2% eran del sexo masculino y 51.7% del sexo femenino. Y el nivel de educación en el municipio durante 2020 fue: secundaria con 98.6 mil personas, preparatoria o bachillerato general con 77.7 mil personas y Primaria 51.4 mil personas. Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y la ganadería, siendo la ganadería la principal, ya que, se cultivan 1,140 hectáreas,

principalmente encontramos cultivos de haba, betabel, cilantro, cebada, avena, espinaca, calabaza, quelite, entre otras. En cuanto a la ganadería, la mayoría de esta es de tipo doméstico, como: ganado porcino, bovino, ovino, aves de corral, etc.

Una de las principales actividades económicas del municipio es la venta al por menor, que básicamente se refiere a la venta de bienes y servicios directamente a los consumidores finales, comprende la venta de productos luego de pocas transformaciones, como por ejemplo la venta de frutas y vegetales. Según datos del Censo Económico 2019 el comercio al por menor fue de 53.9%. Este indicador destaca que el empleo informal es el que prepondera en el municipio.

2.4 Historia electoral del municipio

Según autores la condición socioeconómica, como lo es el nivel de ingresos económicos y la educación de los individuos, es un elemento crucial para la participación, o la no participación. Aunado a factores de tipo socioeconómicos, la cultura política juega también un factor determinante en el comportamiento electoral de una zona o región determinada, ya que, el conjunto de costumbres, creencias, conocimientos, valores, normas, el contexto histórico, político y cultural del municipio son los que forman a las actitudes políticas de los ciudadanos del municipio.

La historia electoral de la región es sumamente interesante, pues, analizando la participación en las elecciones locales y estatales del municipio, se puede percatar de la identificación partidaria que este ha tenido ha sido principalmente con el Partido Revolucionario Institucional PRI.

El Instituto Electoral del Estado de México IEEM, el cual es el encargado de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales en el Estado de México. Este fue gestado en 1996 con la finalidad de atender y vigilar más de cerca los procesos electorales de los municipios, en elecciones que buscan un cargo de elección popular, ya sea municipal, estatal o seccional.

Datos proporcionados por el IEEM, nos muestran la participación, el abstencionismo y la identificación partidaria del municipio entre 1993 y 2023, tanto en elecciones de ayuntamiento (municipales) y estatales, concentrándose solo en los porcentajes del municipio de Chalco, se eligió este periodo en particular ya que a partir de 1993 los datos, estadísticas y números electorales son más confiables, además que 20 años de análisis son una línea de tiempo que para esta investigación en particular sirven para analizar el abstencionismo electoral del municipio en distintos cambios de partidos y alternancia que han detentado el poder en el municipio.

Para las elecciones estatales se toman los porcentajes del distrito local del que forma parte Chalco.

Para sacar el porcentaje de participación y abstención electoral se realiza una operación tomando en cuenta: la votación total emitida, por cien, entre la lista nominal. Así se obtiene el porcentaje de participación ².

² Para la elección de diputado y ayuntamientos de 1993 se obtuvo una votación total emitida de 66,809 votos y hubo una lista nominal de 151,562 ciudadanos, entonces la operación queda de la siguiente manera: $66,809 \times 100 / 151,562 = 44.08\%$ de participación electoral. Mientras que la abstención se obtiene restando el porcentaje de participación electoral obtenida al 100%. Por tanto: $100 - 44.08 = 55.91\%$ de abstención electoral.

La tabla con toda la información de los años y cargos (ya sea a nivel municipal y estatal) entre 1993 y 2023 queda simplificada en la siguiente tabla, que muestra tanto la identificación partidaria o un voto definido que tenía el municipio hacia cierto partido, en este caso en particular el PRI, que fue por muchos años la elección predilecta por los ciudadanos del municipio, mostrando solo un poco de alternancia con partidos como el PRD en el 2003 y en 2018 y 2021 con Morena.

Tabla 2. Porcentaje de abstención y participación en el municipio de Chalco para elecciones municipales y estatales entre 1993-2023.

Año	Elección (Cargo)	Participación	Abstención	Ganador
1993	Ayuntamiento	44.08%	55.91%	PRI
1996	Ayuntamiento	43.53%	56.46%	PRI
1999	Gobernador	40.44%	59.56%	PRI
2000	Ayuntamiento	59.54%	40.46%	PRI
2003	Ayuntamiento	39.21%	60.79%	PRD
2005	Gobernador	38.77%	61.23%	Alianza por México
2006	Ayuntamiento	44.36%	55.64%	PRD
2009	Ayuntamiento	52.03%	47.97%	PRI
2011	Gobernador	44.76%	55.24%	Unidos por ti
2012	Ayuntamiento	55.71%	44.29%	PRI-PVEM- N.A
2015	Ayuntamiento	29.95%	70.05%	PRI-PVEM- N.A
2017	Gobernador	46.93%	50.07%	MORENA
2018	Ayuntamiento	62.74%	37.26%	MORENA
2021	Ayuntamiento	45.31%	54.69%	MORENA
2023	Gobernador	40.28%	59.71%	MORENA

FUENTE: CUADRO ELABORADO CON DATOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO IEEM SACADO DEL URL <https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/1993.html>

Para las elecciones del 2000 y 2018 fue cuando se registró la mayor participación electoral rebasando el 50%, ambas en la elección para ayuntamiento. En cambio, en las elecciones de gobernador en el periodo establecido, nunca ha rebasado una participación del 50% al menos en el municipio estudiado. En los periodos de 2000, 2009, 2012 y 2018 la participación electoral rebasó el 50%, curiosamente en estos comicios electorales el ganador es el Partido Revolucionario Institucional o PRI, ya sea solo o en coalición a excepción de 2018 donde MORENA gana la región por segunda vez, pero consiguiendo que más del 60% de los ciudadanos acudan a las urnas; lo que puede dar un indicador de que para estos comicios los ciudadanos tenían una fuerte identificación partidaria para con el PRI específicamente y/o a su vez con la contundente victoria de MORENA en 2018 habla de la separación que tuvieron los ciudadanos con el PRI, gracias a la desconfianza que el partido creó en la región a través de las malas experiencias y los pocos resultados que dio el partido cuando detentaba el poder. En contraparte para las elecciones de 2003, 2005 y 2013 donde la abstención rebasó el 60% e incluso el 70% en 2015; es curioso resaltar que los partidos que ganaron en estos comicios fueron el PRD en 2003 por el ayuntamiento, Nueva Alianza en 2005 por la gubernatura y la coalición PRI-PVEM-NA por el ayuntamiento en el 2005. Aunque dichos partidos ganaron y obtuvieron más votos, la realidad es que el alto nivel de abstención refleja el bajo margen de victoria y/o la nula identificación partidaria que hay entre los partidos y los ciudadanos; bien puede ser por la cultura clientelar que había formado en PRI en el municipio, la apatía que sintieron los ciudadanos frente a estos comicios en específico, la desinformación o el descontento político del contexto en el que se encontraban los ciudadanos. Pero estas son solo suposiciones, ya que, no

olvidemos que el abstencionismo es un fenómeno multicausal y hasta cierto punto natural en los regímenes democráticos, pero cuando el porcentaje es tan elevado rebasando incluso el 50% es una clara señal de que algo no está funcionando como debería.

Las principales causas del abstencionismo como se puede observar se encuentran principalmente en la apatía política, la desconfianza en las instituciones políticas, la identificación partidaria acompañada del clientelismo, las características socioeconómicas del municipio, etc. Y aunque los niveles de abstencionismo son elevados el estudio sobre el mismo específicamente en el municipio de Chalco es poco estudiado.

Por lo señalado con anterioridad es crucial para esta investigación medir las actitudes políticas de los ciudadanos, para poder explicar desde una base científica la relación entre actitudes políticas y abstencionismo.

En el siguiente capítulo se describe el perfil cultural del ciudadano abstencionista, evaluado desde las tres variables científicas de la cultura política: la confianza política, identificación partidista y eficacia política.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS EMPÍRICO DE LAS ENCUESTAS

Esta investigación tiene como objeto de estudio el fenómeno del abstencionismo electoral en el Estado de México, específicamente en el municipio de Chalco. Se trata de un estudio empírico basado en la aplicación de una encuesta que tratará de responder a una cuestión fundamental; ¿Por qué los ciudadanos se abstienen de votar? ¿Cuáles son las causas de este comportamiento político electoral en ésta región del país? En esta investigación se abordará el abstencionismo electoral desde la perspectiva o el enfoque de los estudios sobre cultura política, desarrollados en los Estados Unidos.

Como hemos sostenido anteriormente, existe una tendencia por interpretar el abstencionismo electoral en términos numéricos o cuantitativos, cuando lo que importa es indagar por qué o sus causas, comportamientos y actitudes que dan paso a elevados índices de abstención. Hay una visión fuertemente institucional que deja de lado valores y actitudes que determinan el comportamiento electoral de los individuos. Desde nuestra mirada este enfoque es relevante en los estudios de ciencia política cuando se trata de fenómenos de este tipo.

La cultura política es un sistema de costumbres, valores, creencias, normas, etc., que giran en torno de objetos políticos, como los partidos políticos, el gobierno, etc., y que determinan la vida política de una región. Son esas creencias, ideas, costumbres y valores lo que dan vida a determinadas actitudes políticas y disposiciones o predisposiciones psicológicas que dan significado a la política de una región. Son justamente las actitudes políticas el objeto de estudio de ésta

investigación, ya que son ellas las que, en buena medida, dan pie a conductas como el abstencionismo electoral entendido como el acto de no votar en un proceso electoral. El profesor Vázquez, David (1992) argumenta que: “Dicha conducta (abstencionismo) contiene de manera implícita fuertes correlatos psicológicos: actitudes (y valoraciones) que inclinan al ciudadano a no votar (p.61).

Una actitud es básicamente una predisposición aprendida y consistente para responder a determinados factores u objetos que se forjó a través de experiencias; una actitud no es lo mismo que una opinión, ya que la primera tiende a ser más arraigada y estable, mientras que la opinión es más cambiante y depende de factores circunstanciales y de coyuntura.

Actitudes políticas son, por ejemplo: la identificación partidista, el sentimiento de confianza política y la actitud o sentimiento de eficacia política que finalmente termina incidiendo en los índices de participación política electoral o, en el caso específico que nos ocupa, abstencionismo electoral. Easton hace una disertación teórica sobre determinados objetos políticos hacia los cuales los ciudadanos pueden tener una orientación actitudinal: 1. La comunidad política, 2. Las autoridades y el gobierno y 3. El régimen político. De estos componentes el tipo de actitud experimentada por los ciudadanos sobre esos objetos en un proceso electoral puede derivar una conducta abstencionista. En efecto el abstencionismo electoral es una conducta política, ya que, si los ciudadanos no experimentan una identificación partidaria, ni confianza política hacia su entorno político por ende se entiende que no hay participación ciudadana. El abstencionismo en las elecciones puede ser peligroso en porcentajes más altos a los deseables para una democracia

representativa, ya que al no haber participación electoral la calidad de la democracia se merma y la legitimidad de las instituciones queda en duda.

La finalidad de esta investigación es indagar a qué valores y a qué tendencias de actitud se asocia o puede estar asociado el abstencionismo electoral en Chalco. Se trata de medir el grado en que ciertas actitudes que presentan los ciudadanos del municipio afectan la participación-abstención electoral de la región.

Esta investigación encuentra su fundamento teórico y metodológico en los estudios sobre cultura política realizados en EU, los cuales establecen tres variables que ayudan a medir la predisposición de los ciudadanos a votar o abstenerse en los comicios electorales; la confianza política, la identificación partidaria y la eficacia política.

a) La confianza política hace referencia al sentimiento político que tienen los ciudadanos respecto a las instituciones, los representantes políticos y a órganos políticos, en general; esto mide el sentimiento de si las instituciones y/o representantes funcionan de manera adecuada o no y si las mismas satisfacen las necesidades de los ciudadanos.

b) La eficacia política por su parte se refiere al sentimiento de los ciudadanos hacia la efectividad de su voto; esto es si sirve o no, si es útil o no; de si cumple con su objetivo que es elegir a los representantes políticos que brinden a la población una óptima calidad de vida; finalmente.

c) La identificación partidaria mide la fuerza o debilidad de la vinculación que muestran los ciudadanos con los partidos políticos; si hay una tendencia, inclinación, arraigo o desarraigo a un determinado partido o hay fluctuación hacia la competencia.

La presente investigación es un estudio sobre el abstencionismo electoral en el municipio de Chalco en el Estado de México a partir de la aplicación de encuestas que miden estas tres principales variables culturales. De los resultados o datos arrojados por las mismas se buscará describir el perfil actitudinal de los ciudadanos, y en la medida de lo posible, inferir las razones actitudinales que llevan a los ciudadanos a abstenerse de votar.

3.1 Premisas metodológicas

Como se observa la estrategia metodológica que sustenta esta investigación es la aplicación de una encuesta. Dicho instrumento, las preguntas fueron algunas copiadas de los estudios sobre cultura política en E.U y otras fueron diseñadas siguiendo el patrón del libro “Estudios políticos” específicamente del capítulo “Cultura y democracia: confianza y eficacia en la participación política” de Carlos Sirvent. La encuesta está diseñada con fines descriptivos y no de predicción política.

La encuesta fue aplicada en el municipio de Chalco a un total de 100 ciudadanos en edad de votar. La encuesta se aplicó en dos zonas claves del mismo; 35 fueron aplicadas en el centro del municipio, en el cual se encuentra en mayor medida el desarrollo, urbano y económico, ya que es una zona en la cual se concentran grandes empresas, comercio formal e informal además de ser la zona más cara de

municipio en cuanto al valor de las propiedades, estas fueron realizadas en la vía pública principalmente y también en los comercios que se encontraban en la zona. Otras 35 encuestas fueron aplicadas en una colonia periférica del centro del municipio, esta es la colonia Agrarista, muy pegada al centro del mismo; en la cual, a diferencia de la primera predomina una pobre urbanización y el desarrollo económico en cuanto al comercio es notablemente menor al centro, en esta colonia y debido a la formación del territorio las encuestas se realizaron en casas. Las restantes 30 encuestas fueron aplicadas en páginas de internet del municipio, con la finalidad de dar un poco más de alcance a la investigación. En el documento que era enviado se especificaba que el ciudadano debía de residir en el municipio y ser mayor de edad, además de contar con las facultades para ejercer el voto. Los encuestados que no cumplieron con estos requisitos fueron descartados. No se determinó paridad de género al momento de aplicar las encuestas, ya que, las mismas eran aplicadas a las personas que estaban en la disposición a hacerlo.

La encuesta incluyó una pregunta principal que mide la participación electoral, y de manera correlativa, refleja el abstencionismo electoral que es la base del trabajo. Esta pregunta es la número 17; Es común que los ciudadanos se olviden de votar ¿Usted ha votado? a) Siempre, b) Casi siempre, c) Algunas veces, d) Nunca he votado, e) No sabe. Esta es la pregunta base de la investigación y sirve para identificar aquellos individuos o que nunca han votado o que tienen una predisposición a no votar.

Esta pregunta arrojó que del 100% de los encuestados 17% nunca ha votado y el 37% alguna vez; es decir un 54% tienen predisposición a no votar y son el objeto

de estudio de nuestra investigación. La tarea principal es describir el perfil cultural de estos ciudadanos de Chalco; esto es qué actitudes; será la falta de identificación con un partido político, la desconfianza hacia las instituciones, los representantes o el gobierno.

Parece pertinente incluir en el análisis esté 37% de ciudadanos que han votado alguna vez y que representa a posibles abstencionistas o individuos con una fuerte predisponen a no votar. Se tratará de responder cuales son las causas de este comportamiento político electoral y que tipo de actitudes y orientaciones psicológicas pueden causar el abstencionismo en este grupo de ciudadanos.

Cabe destacar que este ejercicio no se construyó sobre la base de identificar un universo de estudio; sino de construir una muestra representativa; esto es así por razones de tiempo y recursos que limitan el trabajo.

Medidas de actitud:

La encuesta contiene 18 preguntas que miden características demográficas, participación-abstención, eficacia política, confianza política e identificación partidaria.

- 1) Preguntas relativas a la variable demográfica: 1, 2, 3, 4, 5 y 6
- 2) Preguntas relativas a la participación-abstención: 17
- 3) Preguntas relativas a la eficacia política: 12, 13 y 14
- 4) Preguntas relativas a la confianza política: 7, 8, 11 y 15

5) Preguntas relativas a la identificación partidaria: 16 y 18

La variable principal de esta investigación es la variable de la abstención electoral; pregunta 17; Es común que los ciudadanos se olviden de votar, ¿Usted ha votado?
a) Siempre, b) Casi siempre, c) Algunas veces, d) Nunca he votado y) No sabe.

La variable demográfica está compuesta por las preguntas 1 a 6. Todas ellas con la finalidad de describir las características socioeconómicas y demográficas del grupo de objeto de estudio, distribuidas por edad, sexo, ocupación, ingreso, educación, etc., ya que estos son factores que inciden de manera importante en la explicación general del fenómeno.

La variable de identificación partidaria presente en las preguntas 16 y 18. Pregunta 16. ¿Es usted miembro de algún partido político? a) Sí, b) No, c) No sabe. Pregunta 18. Cuando usted vota, ¿vota por qué se siente identificado con el partido, con el candidato o con ambos? a) partido, b) candidato, c) ambos, d) ninguno, e) no sabe.

La variable confianza política se mide por la pregunta 15. ¿Cree que los partidos realmente ayudan a resolver los problemas de la sociedad? a) Sí, b) No c) No sabe.

La pregunta 11. ¿Confía en la independencia e imparcialidad de las decisiones que toma el INE? a) Sí, b) No, c) No sabe. Son preguntas que ayudan a medir el nivel de confianza o desconfianza que tienen los ciudadanos en las instituciones electorales y los políticos. Y la pregunta 10. ¿Cree que sus hijos tendrán una mejor calidad de vida que usted? a) Sí, b) No. Está con la finalidad de saber que tanta confianza tienen los ciudadanos al respecto de si la situación económica del país mejorará,

La variable eficacia política se encuentra en las preguntas 12, 13 y 14. La pregunta 12. ¿Usted cree que es importante votar en las elecciones? a) Muy importante, b) Poco importante, c) Nada importante, d) No sabe. Pregunta 13. ¿Confía en la efectividad y el respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo? a) Si, b) No, c) No sabe. Pregunta 14. ¿Cree usted en la importancia y efectividad de su voto, cree que su voto sirve o es relevante? a) Si, b) No, c) No sabe. Y como extra la pregunta 10. ¿Está usted satisfecho con su situación económica actual? a) Sí, b) No.

3.2 Interpretación de la encuesta.

El municipio de Chalco es parte del distrito electoral número 33 de los 40 que tiene el Estado de México. El distrito 33 se compone de los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Chalco.

El municipio que nos ocupa, se compone de 84 colonias en la totalidad del territorio. Las colonias o pueblos con más habitantes en la localidad son; Chalco de Díaz Covarrubias, San Martín Cuautlalpan, San Mateo Huitzilzingo, San Gregorio Cuautzingo, Santa María Huexoculco, San Marcos Huixtoco, San Juan y San Pedro Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo.

La aplicación de la encuesta en el municipio de Chalco se distribuyó de la siguiente manera: 30 se realizaron en las colonias periféricas del municipio, 30 en el centro del municipio y 40 en línea (vía internet) que fueron puestas en páginas sociales del municipio y en las cuales se especificó: ser del municipio, residir en el mismo y tener

una credencial para votar que lo acredite, las que no cumplieron con los requisitos fueron descartadas y todas las especificaciones que se mencionaron anteriormente.

3.3 Análisis de variables

Variable Participación-Abstención

Los resultados relativos a la variable participación-abstención (pregunta 17. Es común que los ciudadanos se olviden de votar ¿usted ha votado?) Arrojó que del en total de 100 encuestas aplicadas (el 100%) a) Siempre 3%; b) Casi siempre 43%; c) Algunas veces 37%; d) Nunca 17% y d) No sabe 0%.

Gráfica 1. Pregunta 17, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE DE UNA ENCUESTA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO A CIEN CIUDADANOS.

De los resultados revelados por la encuesta, se conoce que del 100% de los encuestados existe un 17% de ciudadanos que nunca han votado ¿Cuáles son

sus características? A continuación, se desglosan los datos obtenidos del análisis de este 17% de abstencionistas persistentes.

Tabla 3. Resultados de ocupación, grado máximo de estudios y edad, revelados por la encuesta a 17 ciudadanos del municipio de Chalco que nunca han votado.

Ocupación	%	Grado Máximo de estudios	%	Edad	%
Estudiante	11.76%	Primaria	0%	18 a 25	64.70%
Ama de casa/Hogar	23.52%	Secundaria	17.64%	26 a 35	29.41%
Trabajador/ Empleado	47.05%	Preparatoria o Bachillerato	64.70%	36 a 45	5.88%
Comerciante	11.76%	Licenciatura o Universidad	17.64%	46 o mas	0%
Servidor publico	5.88%	Otro	0%		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE DE UNA ENCUESTA REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO A CIEN CIUDADANOS.

Es una población perteneciente a diversos sectores de la sociedad. Aquella persona que nunca ha votado es tanto un servidor público como un estudiante, ama de casa, empleado o comerciante. De este grupo de abstencionistas un 47.05%

es trabajador o empleado, un 23.52% se dedica al hogar, un 11.76% son estudiantes, 5.88% son servidores públicos y un 11.76% son comerciantes.

Este grupo de abstencionistas de Chalco está compuesto fundamentalmente, como lo indican los porcentajes, por empleados/trabajadores y personas que se dedican al hogar “amas de casa”. Los datos anteriores reflejan en buena medida el perfil socioeconómico del grupo; esto también podría incidir en la razón de su abstención. Pero recordemos que el fenómeno del abstencionismo es multicausal, en realidad aunque este grupo de abstencionistas comparten rasgos y similitudes en realidad la decisión de abstenerse es una conducta individual, en la cual cada ciudadano tiene motivos diferentes para no acudir a las urnas, puede ser desde la preferencia a otras actividades, falta de tiempo, dificultades técnicas, desconocimiento del proceso electoral, rechazo al contexto político de su entorno o simple apatía.

Por lo que concierne a la edad, un 64.70% del grupo de abstencionistas tienen entre 18 a 25 años, un 29.41% entre 26 a 35 y solo un 5.88% de 36 a 45 años o más.

En resumen, se trata por lo general de personas jóvenes, hombres y mujeres que están principalmente entre los 18 y 35 años que son empleados o trabajadores y personas dedicadas al hogar, en los cuales prepondera el bachillerato o preparatoria como grado máximo de estudios; ya que del grupo de abstencionistas un 64.70% señalaron la preparatoria como grado máximo de estudios, 17.64% la secundaria e igualmente un 17.64% licenciatura.

Teóricamente estos indicadores (edad, ocupación y grado máximo de estudios) son elementos que nos pueden ayudar a comprender el perfil socioeconómico de este grupo de abstencionistas ya que el perfil socioeconómico, la edad y el sexo son elementos que de manera indirecta inciden en la participación o abstención

electoral. Al respecto el profesor Vázquez D. (1994) argumenta que: “Por regla se ha considerado a los estudiantes como un sector que naturalmente no vota o no tiene una fuerte inclinación a votar, más aún si se trata de gente joven” (p.84).

En este caso en particular se muestra que los empleados/trabajadores y las personas que se dedican al hogar, al igual que los estudiantes no sienten gran motivación a votar o a inmiscuirse en temas políticos, ya que dedican gran parte de su tiempo a actividades que consideran más relevantes o importantes en su vida cotidiana. ¿Se puede inferir esta conducta como apática? Los datos de la encuesta indican que el 64.70% de los abstencionistas tienen de 18 a 25 años y el 29.41% entre 26 y 35 años y la suma de ambos es del 94.14% esto significa que solo el 5.88% tienen 36 años o más. Es importante considerar el rango de edad, ya que, este indica el número de posibilidades que ha tenido el ciudadano para participar en las elecciones.

En términos de ocupación el 47.05% eran trabajadores/empleados y un 23.52% se dedicaban al hogar además de un 11.76% eran estudiantes; del cruce de estas variables demográficas se deriva que del 100% de los abstencionistas que nunca han votado más del 50% “naturalmente no votan” o es una actitud natural para ellos y esto se debe principalmente a su edad y ocupación.

Para medir el factor socioeconómico la pregunta 6. ¿Cuántos focos hay en su casa?, ayuda a dar una idea del número de habitaciones que hay en la vivienda, esto bajo el supuesto que por habitación hay por lo menos un foco. Este dato puede ayudarnos a indicar el nivel socioeconómico del individuo o ciudadano. La mayoría de los encuestados señalaron tener entre 10 a 30 focos, aunque hubo una sola persona que señaló tener más de 60 focos y es interesante señalar que esta

persona es una de las tres a nivel general que señaló que siempre ha votado y es a su vez un adulto de más de 60 años. A su vez, en menor medida hay los que tienen de 1 a 5 focos. Pero esta pregunta es una variable limitada para medir el perfil socioeconómico ya que realmente no indica el nivel de ingresos real de las personas encuestadas, es solo un indicador secundario.

En conclusión, este grupo de abstencionistas persistentes son personas en edad joven, que cuentan con un nivel promedio de estudios y un nivel económico estable.

Variable participación-abstención-Posibles abstencionistas

Para analizar esta variable se consideró como pregunta principal 17. Es común que los ciudadanos se olviden de votar, ¿Usted ha votado?, como se mencionó con anterioridad un 37% señaló que c) Algunas veces; este porcentaje será la muestra principal y por tanto el 100% de nuestra investigación en adelante.

Se analizará las características de este grupo de probables abstencionistas; rasgos como la edad, ocupación y escolaridad, que permiten a su vez, medir el perfil socioeconómico del ciudadano. Así se hará una comparación entre el grupo que podemos llamar abstencionistas persistentes y este de posibles abstencionistas, ¿Qué características o similitudes comparten y cuáles no?

Los resultados relativos a la variable participación-abstención se encuentran en la pregunta 17 como se mencionó con anterioridad; 17. Es común que los ciudadanos se olviden de votar ¿Usted ha votado? Los resultados de esta pregunta señalaron que un 37% de los encuestados han votado alguna vez.

La población que compone éste 37% se compone de características como:

Tabla 4. Resultados de ocupación, grado máximo de estudios y edad, revelados por la encuesta a 37 ciudadanos del municipio de Chalco que casi nunca han votado.

Ocupación	%	Grado máximo de estudios	%	Edad	%
Estudiante	13.51%	Primaria	8.10%	18 a 25	37.83%
Comerciante	27.02%	Secundaria	24.32%	26 a 35	24.32%
Autoempleo	13.51%	Preparatoria Bachillerato	35.13%	36 a 45	18.91%
Empleado/ Trabajador	29.72%	Licenciatura	27.02%	46 o más	18.91%
Hogar / Ama de casa	16.21%	Ninguna	5.40%		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

La tabla muestra un grupo compuesto de diversos sectores de la sociedad. El posible abstencionista, es decir, aquel que tiende a no votar con regularidad, es tanto estudiante, comerciante, un empleado o autoempleado como una persona que se dedica al hogar. En este grupo de abstencionistas encontramos un nuevo

grupo “autoempleado” y es que un 13.51% del 100% de posibles abstencionistas argumento que esta es su ocupación; un 13.51% es estudiante, 27.02% es comerciante, 29.72% empleado-trabajador y 16.21% se dedica al hogar.

Este grupo de abstencionistas está compuesto principalmente por comerciantes, empleados y aquellos que se dedican al hogar. Este dato puede ayudar a entender el perfil de los ciudadanos que integran este grupo y que a su vez podría explicar el posible abstencionismo de los ciudadanos, ya que, al ser ciudadanos que pasan la mayor parte de su tiempo en dichas actividades prefieren utilizar su tiempo en ellas ya que las consideran como las primordiales para la vida cotidiana antes que votar o inmiscuirse en temas políticos; una posible explicación, similar al grupo de abstencionistas primarios.

En términos de edad, los datos arrojados por la encuesta muestran que del número total de posibles abstencionistas un 37.83% tienen de 18 a 25 años, un 24.32% de 26 a 35, 18.91% de 36 a 45 años y solo 18.91% 46 años o más.

En cuanto a la escolaridad la encuesta dio a conocer que; un 8.10% tiene solo la primaria, 24.32% cuenta con secundaria, 35.13% preparatoria o bachillerato, 27.02% licenciatura; y en este grupo un 5.40% señaló no tener ningún grado de estudio.

En resumen, se trata por lo general de un grupo de ciudadanos jóvenes que están principalmente entre los 18 a 35 años de edad, que son comerciantes, trabajadores y dedicados al hogar principalmente en los cuales impera la preparatoria, bachillerato y universidad como grado máximo de estudio. Del cruce de estas variables demográficas se deriva que de este 100% de posibles abstencionistas más del 50% tienden a no votar principalmente por la edad y ocupación, ya que,

dedican el tiempo a cosas que consideran como prioridades. No hay gran diferencia respecto al nivel socioeconómico entre quienes nunca han votado y los que alguna vez lo han hecho.

Variable Identificación partidaria

Chalco fue, como la mayoría de los municipios del Estado de México desde el siglo pasado y hasta principios de los 2000, un municipio con una fuerte inclinación a votar por el Partido Revolucionario Institucional, PRI; por lo menos eso muestran las cifras oficiales.

Llevando el análisis a nivel municipal, fue hasta 2006 cuando los ciudadanos llevaron al PRD a la victoria en las elecciones municipales y ayuntamientos en el Estado con 25,815 votos; y aunque el PRI hizo la coalición “Alianza por México”, no logró ganar. Aunque llegó reunir 20,653 votos ésta vez perdió el municipio. Esta alternancia no duró demasiado pues para 2009, tres años después el Revolucionario Institucional recuperó la región y así fue hasta 2018 que llegó el triunfo de MORENA al municipio con 67,450 votos; esta victoria tan contundente se puede explicar también por la presencia que estaba obteniendo el partido a nivel nacional ya que también ganaron las elecciones federales.

Aunque MORENA llegó a gobernar el municipio la realidad es que el PRI aún cuenta con una gran base de ciudadanos que siguen fieles a él. También cabe resaltar que, en cada elección para diputados y ayuntamientos, aunque si bien seguía ganando el PRI, la participación disminuye elección tras elección, lo que llevaba a altos

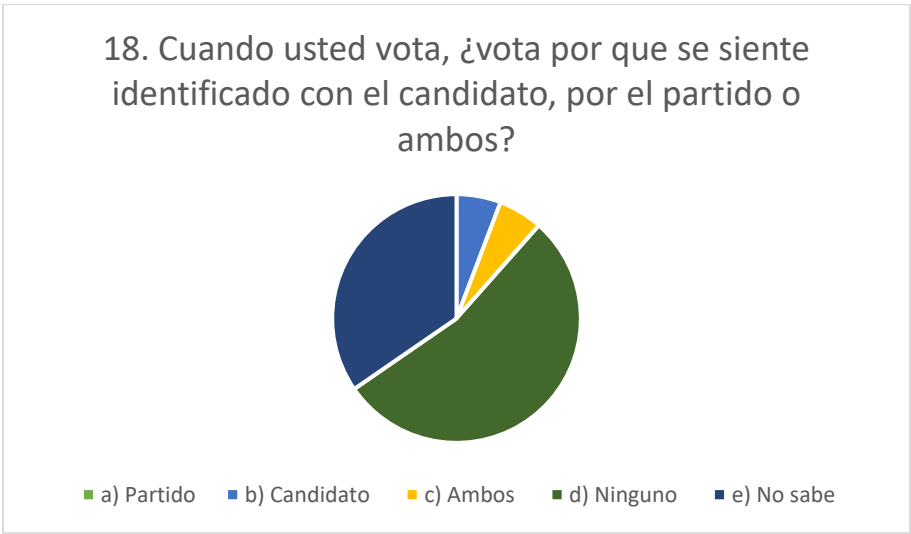
índices de abstención electoral; en contraparte, cuando MORENA gano hubo una mayor participación con un 62.74% y una abstención de 37.26% ¿Por qué pasa esto? Resulta interesante reflexionar sobre estos cambios en las tendencias históricas del nivel de votación-abstención.

Para evaluar el sentimiento de identificación partidaria en el municipio de Chalco en este grupo de abstencionistas que nunca han votado se realizaron las siguientes preguntas 16. ¿Es usted miembro de un partido político? a) Si, b) No, c) No sabe y la pregunta 18. Cuando usted vota, ¿vota por qué se siente identificado con el partido, por el candidato o por ambos? a) Partido, b) Candidato, c) Ambos, d) Ninguno, e) No sabe.

La primera pregunta tiene la finalidad de medir el nivel de pertenencia partidaria del ciudadano, si este tiene una inclinación o rechazo a un partido en específico o a un candidato. De acuerdo con los resultados obtenidos por la encuesta un gran porcentaje de ciudadanos no pertenecen o son miembros de un partido político. Un 100% de estos abstencionistas no pertenecen a ningún partido político, no se sabe exactamente si es rechazo, negación o apatía política por parte del ciudadano hacia los partidos.

Lo anterior se confirma con la pregunta 18. Cuando usted vota, ¿vota por qué se siente identificado por el partido, por el candidato o por ambos? Un 54.94% señaló d) Ninguno, un 35.29% e) No sabe, un 5.88% por c) Ambos e igualmente un 5.88% por a) Partido. Es interesante que aunque la mayoría del grupo abstencionista no sabe o no se identifica con ningún partido o candidato solo dos personas de este grupo de abstencionistas señalaron sentirse identificados o por ambos o por el partido.

Gráfica 2. Pregunta 18, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Lo anterior demuestra que hay un muy bajo nivel de identificación partidaria en el municipio ya sea por rechazo a los partidos predominantes en el municipio, desinterés o simple apatía. A pesar del cambio de partido que hubo en el municipio después de muchos años con el PRI, parece que MORENA no ha logrado generar aún un sentimiento de identificación partidaria, pero al mismo tiempo cabe destacar que la mayoría de los ciudadanos encuestados oscilan entre los 18 y 35 años, lo que puede dar un indicador del porqué no están integrados o ligados a partidos políticos ya sea por su ocupación o desinterés, no se asegura nada ya que pueden existir diversos factores que llevan a los ciudadanos a no votar.

Variable identificación partidaria-Posibles abstencionistas

Sobre este grupo de posibles abstencionistas o aquellos que tienen una fuerte inclinación a no votar; los resultados obtenidos por la encuesta revelaron lo siguiente: un 97.29% señaló que a) No; no son miembros de ningún partido político, y solo un 2.70% dijo que a) Si, es miembro de un partido político.

Gráfica 3. Pregunta 16, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



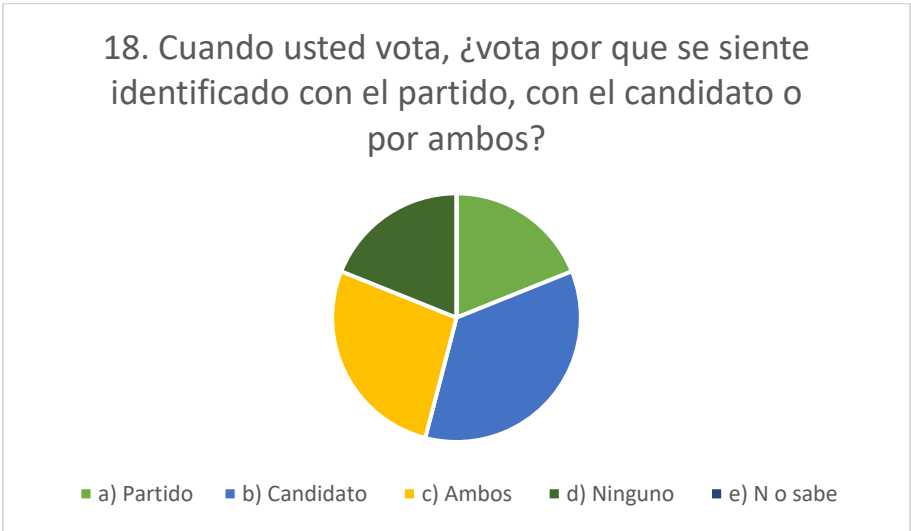
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

¿Por qué el porcentaje de aquellos que señalaron no ser miembro de un partido político es tan elevado? Será rechazo, desinterés, negación., no se sabe, pero, lo

que es evidente es la baja o inexistente identificación partidaria, lo que puede llevar a una conducta abstencionista.

La pregunta 18. Cuando usted vota, ¿vota por qué se siente identificado con el partido, el candidato o por ambos? Un 18.91% señaló a) Partido; 35.13% b) Candidato; 27.02% c) Ambos y 18.91% d) Ninguno.

Gráfica 4. Pregunta 18, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Lo que se deduce comparativamente entre el grupo de abstencionistas que nunca han votado y los que alguna vez lo hicieron en términos de identificación partidaria es que en ambos grupos un gran porcentaje (arriba del 90%) no son miembros de ningún partido político y respecto a la inclinación del voto el grupo de abstencionistas persistentes más del 50% no siente inclinación a ninguno, mientras

que el grupo de posibles abstencionistas un 35% señaló inclinarse a votar de acuerdo al partido y 27.02% por el candidato. La diferencia entre ambos grupos es determinante en esta última pregunta; pero, en términos generales ambos grupos no tienen identificación partidaria cimentada.

Variable Confianza política

En un principio el concepto de confianza política fue construido sobre la base de medir y conocer las orientaciones políticas de los individuos hacia el gobierno. Posteriormente las investigaciones reconocieron otros objetos sobre los cuales se destinan estas orientaciones. Uno de ellos es el partido político. La experiencia concluyó, por regla general, que las personas con orientaciones positivas de confianza política tienen más probabilidades de participar regularmente en las elecciones...

(Vázquez, 1994, pág.80)

Para evaluar la confianza política en esta investigación utilizaremos como referencia no solo la actitud ciudadana hacia los partidos políticos, sino también hacia la institución electoral del país, el Instituto Nacional Electoral INE y el gobierno. Se buscó medir la confianza que tienen o no los abstencionistas con los partidos políticos, las instituciones electorales y el gobierno.

La pregunta 15. ¿Cree usted que los partidos políticos realmente ayudan a resolver los problemas de la sociedad? a) Si, b) No, c) No sabe.

Gráfica 5. Pregunta 15, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.

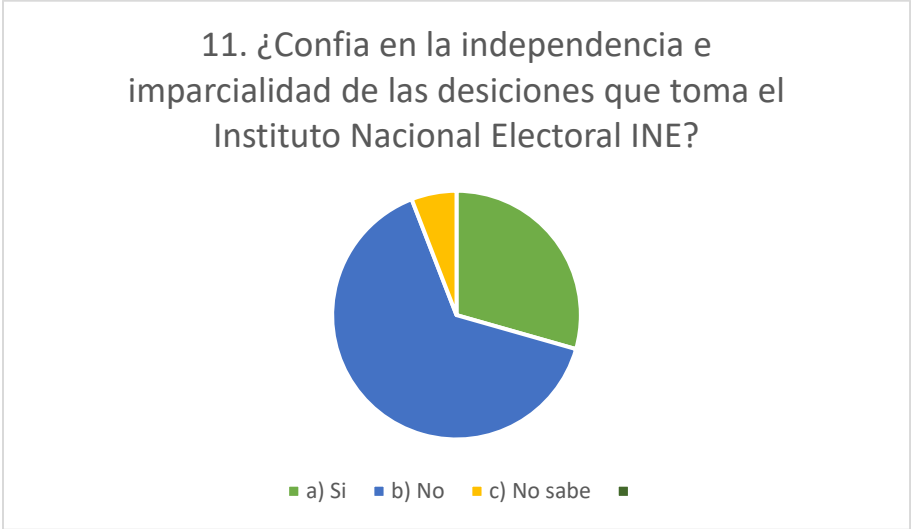


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

La respuesta a esta pregunta fue contundente por parte de los abstencionistas, pues, del 100% un 88.23% señaló que b) No, no creen que los partidos políticos sirvan para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Solo un 5.88% afirmó que a) Si e igualmente un 5.88% señaló que c) No sabe.

En cuanto a la pregunta que mide la confianza en las instituciones 11. ¿Confía en la independencia e imparcialidad de las decisiones que toma el Instituto Nacional Electoral INE? a) Si, b) No, c) No sabe. Un 64.70% del 100% de los abstencionistas señaló que b) No, mientras que un 29.41% respondió que a) Si. Solo un 5.88% dijo c) No sabe.

Gráfica 6. Pregunta 11, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.



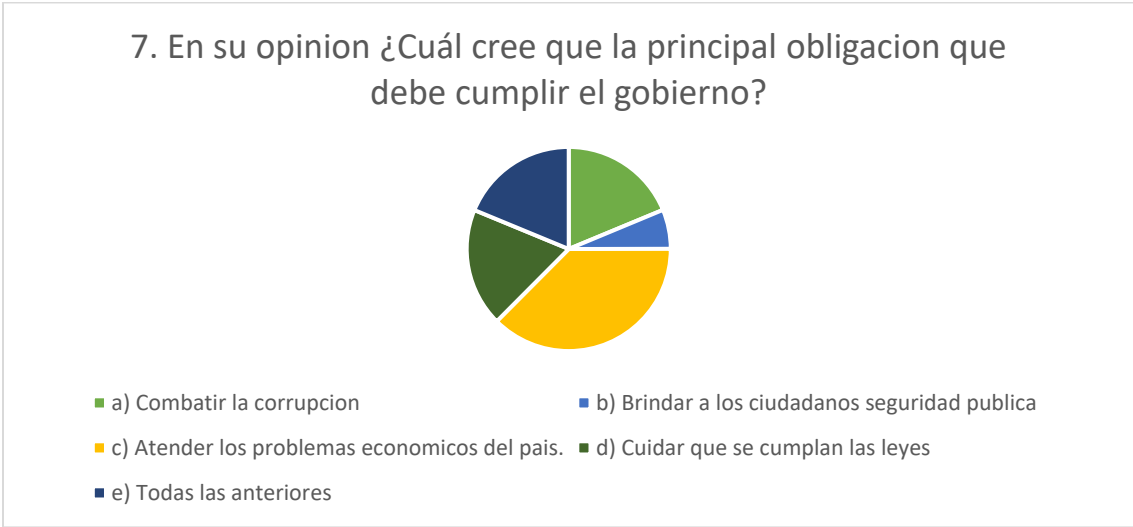
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Es claro que la confianza política en los partidos políticos es casi inexistente por parte de los abstencionistas en Chalco; como parece serlo familiar a nivel nacional. De ello podemos inferir un rasgo actitudinal fuerte que puede predisponer a los ciudadanos a no votar. Los resultados arrojados dejan en claro que en este también hay un fuerte sentimiento contrario a la confianza en el INE. Se experimenta una fuerte tendencia u orientación negativa hacia instituciones fundamentales, como el INE, encargado de organizar y calificar las elecciones en México; pues, más del 60% no confía en la máxima institución electoral lo que conlleva sin duda a un abstencionismo. Ya sea que la desconfianza se haya creado por los continuos fraudes electorales o el mal funcionamiento del INE y de los consejeros electorales

que hace que se descalifiquen los partidos políticos, lo que conlleva sin duda alguna a la abstención electoral.

La pregunta 7 y 8 miden la confianza en el gobierno; pregunta 7. En su opinión ¿Cuál es la principal obligación que debe cumplir el gobierno? a) Combatir la corrupción 17.64%, b) Brindar a los ciudadanos seguridad pública 5.88%, c) Atender los problemas económicos del país 35.29%, d) Cuidar que se cumplan las leyes y d) Todas las anteriores 17.67%.

Gráfica 7. Pregunta 7, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.

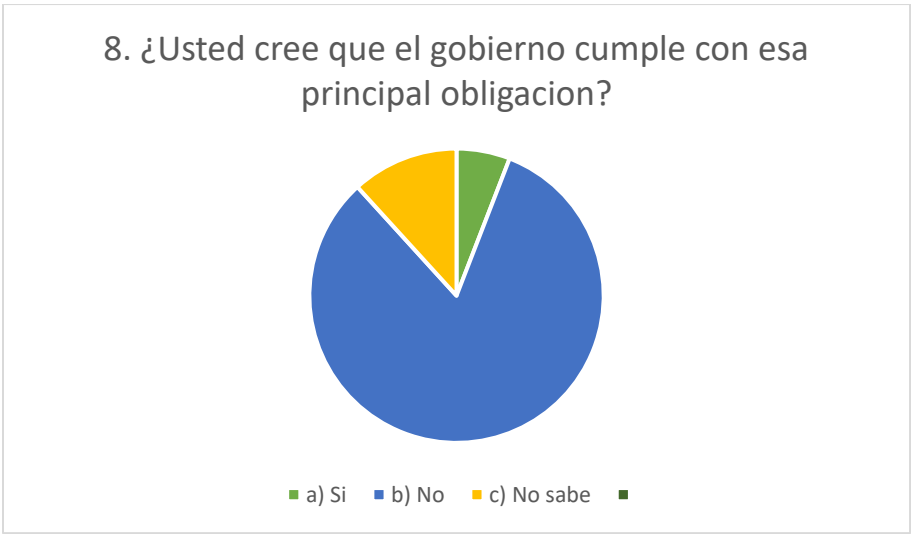


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Y pregunta 8. ¿Usted cree que el gobierno cumple con esta principal obligación? a) Sí con 5.88%, b) No con 82.35% y c) No sabe 11.76%. Por tanto se infiere que este

grupo de abstencionistas no tienen confianza en el gobierno a la hora de satisfacer las principales obligaciones que pudieran llevar a una óptima calidad de vida, la cual consideran que es atender los problemas económicos del país.

Gráfica 8. Pregunta 8, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

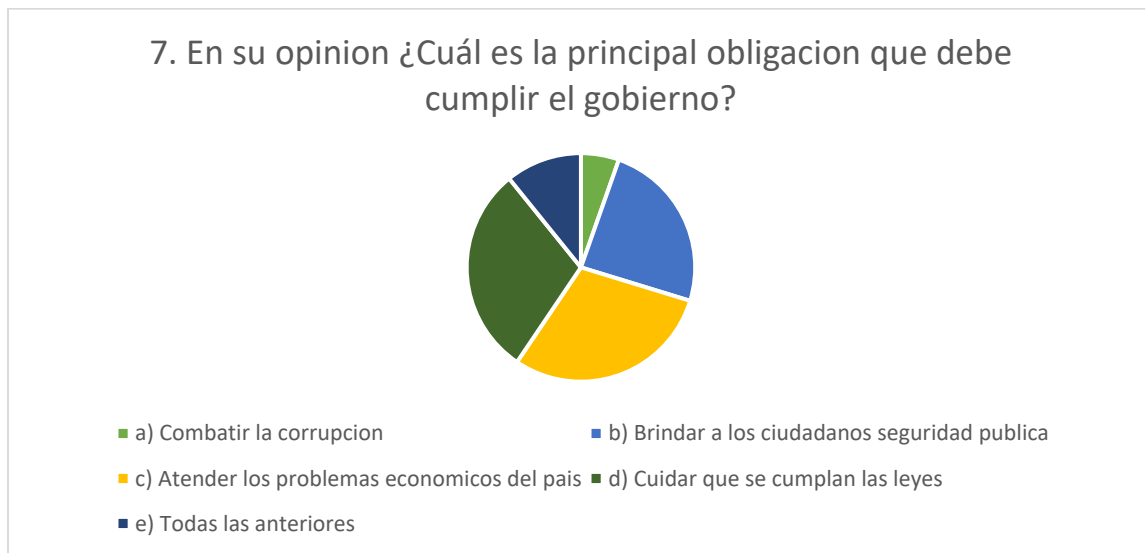
En términos de la confianza política hay una fuerte predisposición u orientación psicológica que lleva a los ciudadanos a convertirse en abstencionistas es la arraigada desconfianza y falta de credibilidad en los partidos políticos, instituciones electorales y el gobierno en general.

Variable Confianza política-Posibles abstencionistas

Para evaluar esta variable, al igual que en los abstencionistas persistentes la encuesta utilizó como referencia principal las preguntas 1, 8, 11 y 15 que miden la confianza en el Instituto Nacional Electoral INE, los partidos políticos y el gobierno en general.

La pregunta 7. En su opinión ¿Cuál cree que es la principal obligación que debe cumplir el gobierno? 5.40% señaló a) Combatir la corrupción, 24.32% b) Brindar a los ciudadanos seguridad público, 29.72% c) Atender los problemas económicos del país, 29.72% d) cuidar que se cumplan las leyes y 10.81% e) Todas las anteriores.

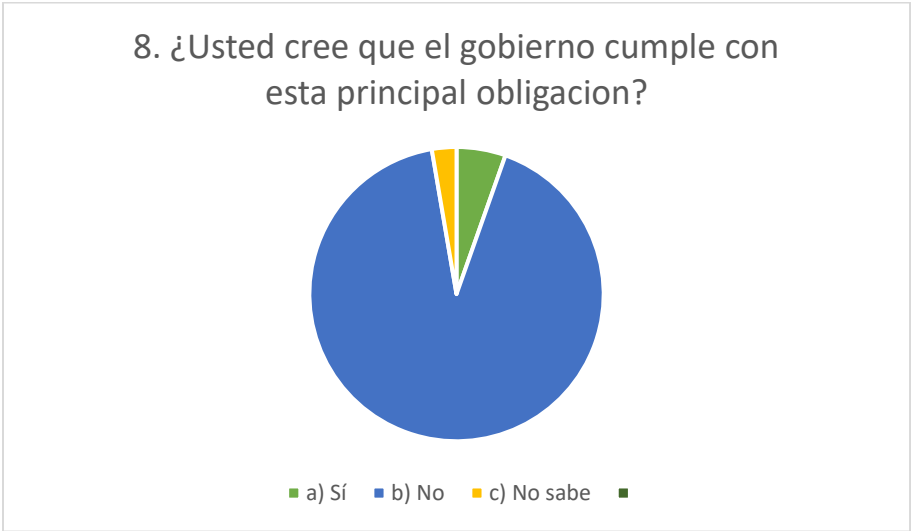
Gráfica 9. Pregunta 7, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Pregunta 8. ¿Usted cree que el gobierno cumple con esta principal obligación? la encuesta arrojó 5.40 % que a) Sí, 91.89% b) No c) No sabe con 2.70%.

Gráfica 10. Pregunta 8, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Al igual que en el grupo de abstencionistas persistentes éste grupo también considera que la principal obligación que debe cumplir el gobierno es atender los problemas económicos del país y cuidar que se cumplan las leyes además de que más del 90% señaló que no considera que el gobierno cumpla con esta obligación. La pregunta 11. ¿Confía en la independencia e imparcialidad de las decisiones que toma el Instituto Nacional Electoral INE? En la cual se arrojó que: a) Si con un 16.21%; b) No con 56.75% y c) No sabe con 24.32%.

Gráfica 11. Pregunta 11, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Mientras que la pregunta 15. ¿Cree que los partidos políticos realmente ayudan a resolver los problemas de la sociedad? Un 5.40 % manifestó que a) Si; un 83.78% señaló que b) No y finalmente un 10.81% exclamó c) No sabe.

Gráfica 12. Pregunta 15, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Se infiere por tanto que en ambos grupos se presentan altos porcentajes de desconfianza en partidos políticos, instituciones electorales INE y el gobierno en general. Ambos grupos señalaron por arriba del 50% no tener confianza en el Instituto Nacional Electoral INE, además, en ambos grupos más del 80% no creen que los partidos políticos sirvan realmente a la sociedad y más del 80% en ambos grupos no creen que el gobierno cumpla con las principales obligaciones que permitan desarrollar a los ciudadanos una deseable calidad de vida. Es claro que si no hay confianza en los partidos políticos, instituciones electorales y el gobierno el abstencionismo prevalecerá en los comicios electorales.

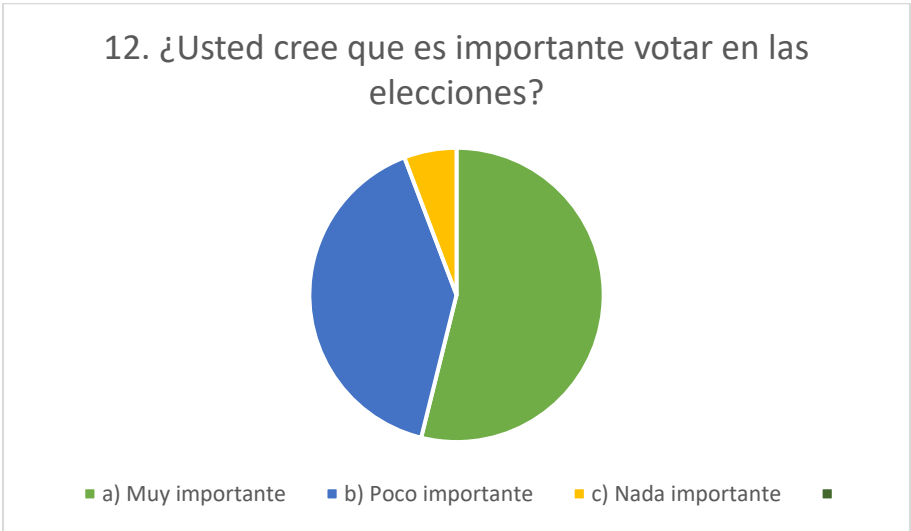
Variable eficacia política

Para evaluar la eficacia política en esta investigación la encuesta hace referencia a ella en las preguntas 12, 13 y 14. Preguntas que están enfocadas a conocer el sentimiento que tienen los ciudadanos a su voto, estas preguntas son relevantes ya que es precisamente el voto una parte imprescindible de la investigación ya que de esto depende el nivel de abstención en el municipio.

La pregunta 12 es nuestro referente principal para esta variable, ya que de esta se desprende una de las diferentes vertientes de la abstención; 12. ¿Usted cree que es importante votar en las elecciones? a) Muy importante, b) Poco importante c) Nada importante, d) No sabe. Esta pregunta intenta indagar acerca de los sentimientos que tiene el grupo abstencionista hacia el voto y las elecciones en términos de su utilidad y eficacia de los comicios electorales ya que dependiendo del tipo de elección que sea, como lo es municipal, estatal o federal dependerá el tiempo que un partido en particular detente el poder y el que tal vez podrá crear cambios positivos en su entorno, a nivel social, económico, de seguridad, etc., y es a través de la importancia de ejercer o no su voto que el ciudadano puede intervenir en las decisiones políticas de la región.

En cuanto al 17% de abstencionistas que nunca han votado, en la pregunta 12., se obtuvieron los siguientes datos.

Gráfica 13. Pregunta 12, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

Contradictoriamente a lo esperado por parte de éste grupo de abstencionistas que nunca han votado un 54.94% señaló que a) Muy importante, un 41.17% señaló que b) Poco importante y solo un 5.88% dijo c) Nada importante. La pregunta 13. ¿Confía en la efectividad y el respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo? a) Si, b) No, c) No sabe.

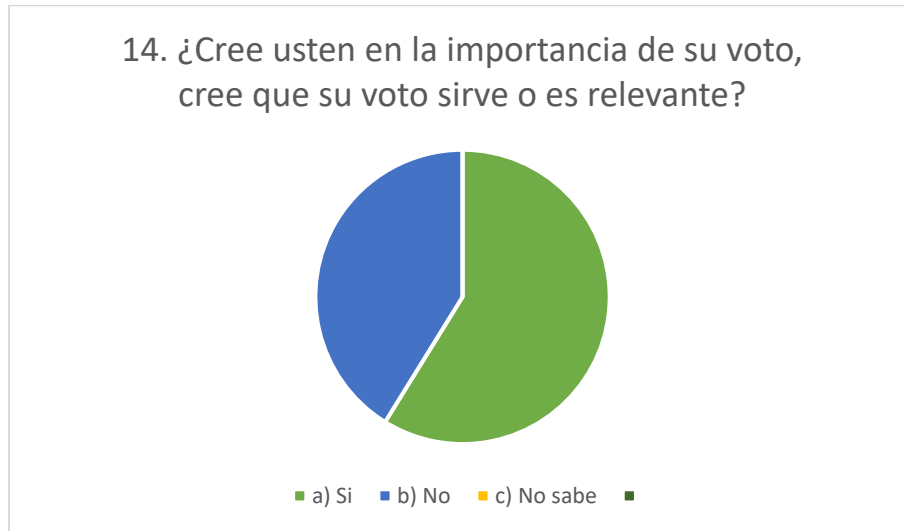
Gráfica 14. Pregunta 13, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

La pregunta 13, arrojó que un 41.17% señaló que a) Si, si confía en la efectividad y el respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo, un 47.05% dijo b) No y un 11.76% dijo c) No sabe. Y pregunta 14. ¿Cree en la importancia y efectividad que tiene su voto, cree que su voto sirve o es relevante? a) Si, b) No, c) No sabe.

Gráfica 15. Pregunta 14, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 17 ciudadanos que nunca han votado



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.

En cuanto a la pregunta 14, los abstencionistas persistentes señalaron que un 58.82% a) Si, si creen que su voto sirve y es relevante y un 44.17% respondió que b) No, no consideran que es relevante o que sirva.

Es contradictorio como este porcentaje de abstencionistas persistentes que nunca han votado consideran que es muy importante votar en los comicios electorales con un 52.94%, pero un 47.05% de los mismos abstencionistas no confían en la efectividad y respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo pero un 58.82% de ese mismo grupo de abstencionistas señalaron que su voto efectivamente sirve y es relevante. Entonces, en conclusión, este grupo de abstencionistas creen que

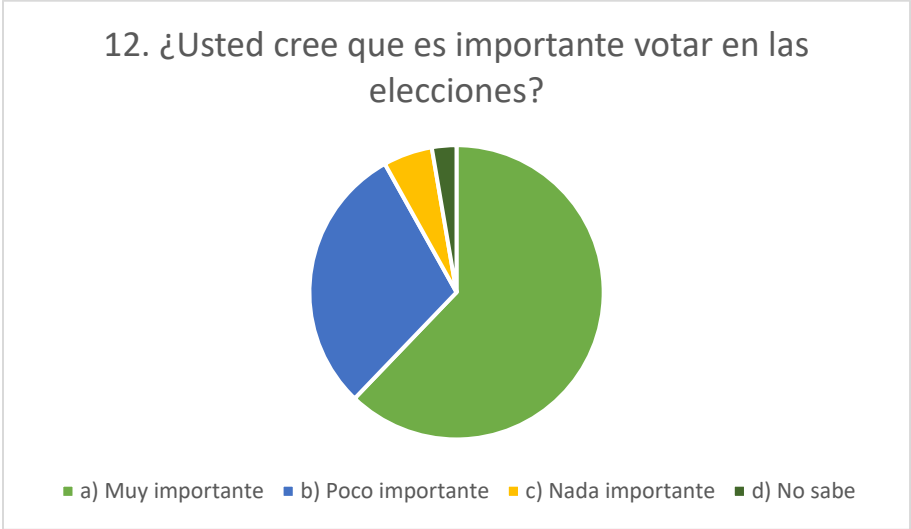
es muy importante votar, sin embargo no confían en la efectividad y respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo y esto se podría explicar por la falta de confianza que se tiene en el Instituto Nacional Electoral INE pero a su vez, creen que su voto sirve y es relevante. Lo que nos lleva a la siguiente pregunta ¿La principal causa de la abstención electoral es la falta de confianza en las instituciones electorales? Si bien, esta podría ser una de las causas que elevan el abstencionismo, esta no se puede dar como una conclusión bien cimentada porque el abstencionismo puede tener y originarse desde diferentes aristas.

En conclusión son individuos que creen que son importante las elecciones, el ejercicio del voto, pero no se identifican con un partido político, no hay confianza en las instituciones y el gobierno en general lo que puede generar o elevar el abstencionismo.

Variable Eficacia política-Posibles abstencionistas

Para analizar esta variable la encuesta realizó tres preguntas principales. La pregunta 12. ¿Usted cree que es importante votar en las elecciones? a) Muy importante, b) Poco importante, c) Nada importante y) No sabe. La finalidad de esta pregunta es indagar acerca de los sentimientos que tiene este grupo de posibles abstencionistas hacia el voto y las elecciones.

Gráfica 16. Pregunta 12, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

La encuesta arrojó que un 62.16% señaló que a) Muy importante; 29.72% b) Poco importante; 5.40% c) Nada importante y 2.70% d) No sabe.

La pregunta 13. ¿Confía en la efectividad y el respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo? a) Si, b) No c) No sabe. Los resultados fueron: a) Sí con 37.83%; b) No con 54.05% y 8.10% c) No sabe. Se observa que más del 50% de los posibles abstencionistas no confían ni creen en el respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo.

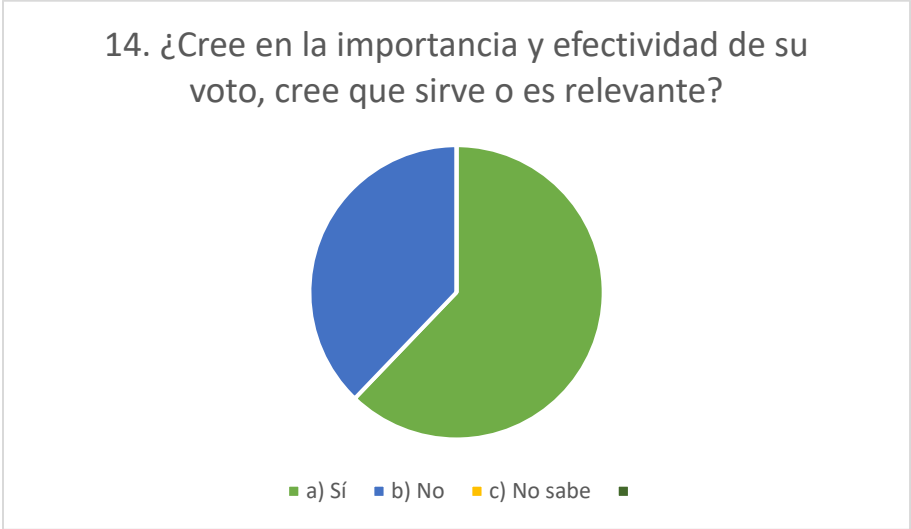
Gráfica 17. Pregunta 13, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

Mientras que la pregunta 14. ¿Cree usted en la importancia y efectividad de su voto, cree que su voto sirve o es relevante? a) Si y b) No. La encuesta arrojó que un 62.16% cree que a) Si; mientras que un 37.83% señaló que b) No.

Gráfica 18. Pregunta 14, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 37 ciudadanos que casi nunca han votado.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

Al igual que en el grupo de abstencionistas persistentes los posibles abstencionistas también señalaron que es muy importante votar con un 62.16%, a su vez un 54.05% no confían en la efectividad y el respeto que tiene su voto pero si creen que su voto es importante y sirve con un 62.16%. En resumen los posibles abstencionistas creen que es importante votar, sin embargo no confían en la efectividad y respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo y esto se puede explicar por la falta de confianza en las instituciones y el gobierno.

Se puede observar en ambos grupos un alto porcentaje de ciudadanos que consideran que es importante el voto y es importante ejercerlo en las elecciones pero más del 50% en ambos grupos prefieren no votar en los comicios. En síntesis,

el análisis de esta variable, es que son ciudadanos que no votan pero contradictoriamente consideran que es muy importante votar. El rechazo hacia los partidos políticos también podría explicar en buena medida la abstención, ya que al no sentir identificación o inclinación hacia ningún partido político no hay voto.

Se concluye que ambos grupos de abstencionistas; persistentes y posibles, comparten varias similitudes tanto socioeconómicas como psicológicas. De acuerdo a la variable demográfica, se puede concluir que ambos grupos abstencionistas se componen de diversos sectores de la sociedad, en ambos dominan ciudadanos jóvenes, entre los 18 a 35 años, que son principalmente: trabajadores, comerciantes, estudiantes, personas que se dedican al hogar, servidores públicos y autoempleados. Pues, las cifras arrojadas de los abstencionistas persistentes y posibles, se da un 54% de abstencionistas. Este 54% ahora es el 100% en esta sección.

Análisis de la mezcla de ambos grupos

Tabla 3. Resultados de ocupación, grado máximo de estudios y edad, revelados por la encuesta a 54 ciudadanos del municipio de Chalco que tienden a no votar.

Ocupación	%	Grado máximo de estudio	%	Edad	%
Empleado / Trabajador	35.18%	Primaria	7.40%	18 a 25	46.29%
Estudiante	12.96%	Secundaria	22.22%	26 a 35	25.92%
Ama de casa / Hogar	18.51%	Preparatoria	44.44%	36 a 45	14.81%
Comerciante	22.22%	Licenciatura	24.07%	45 o mas	12.96%
Autoempleado	9.25%	Ninguna	7.70%		
Servidor publico	1.85%	Otro	0%		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

De la suma de ambos grupos abstencionistas se concluyó que: 35.18% son empleados, 12.96% estudiantes, 18.51% se dedican al hogar, 22.22% comerciantes, 9.25% se consideran autoempleados y solo 1.85% es servidor público. Se observa que de la unión de ambos grupos abstencionistas, los trabajadores, comerciantes y personas que se dedican al hogar son los porcentajes más altos en ambos grupos de abstencionistas. En términos de escolaridad, un 7.40% cuentan con la primaria, 22.22% secundaria, 44.44 preparatoria o bachillerato, 24.07% licenciatura y solo un 3.70% no cuentan con ningún tipo de estudios. Al igual que en los estudios separados de abstencionistas, la preparatoria es el nivel máximo de estudios de un alto porcentaje del grupo. Respecto a edades,

un 46.29% tienen entre 18 a 25 años, 25.92% 26 a 35 años, 14.81% 36 a 45 años y 12.96% 46 años o más; como en los estudios anteriores, el porcentaje más elevado pertenece a los más jóvenes.

En conclusión, se trata por lo general de personas jóvenes, que se encuentran entre los 18 a 36 años, suelen ser principalmente empleados, comerciantes y personas que se dedican al hogar, en los cuales prepondera el bachillerato o preparatoria como el grado máximo de estudios.

Variable identificación partidaria-Mezcla de ambos grupos de abstencionistas

La variable de identificación partidaria que se mide en las preguntas 16 y 18 arrojó los siguientes porcentajes.

Gráfica 19. Pregunta 16, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 57 ciudadanos que tienden a no votar.

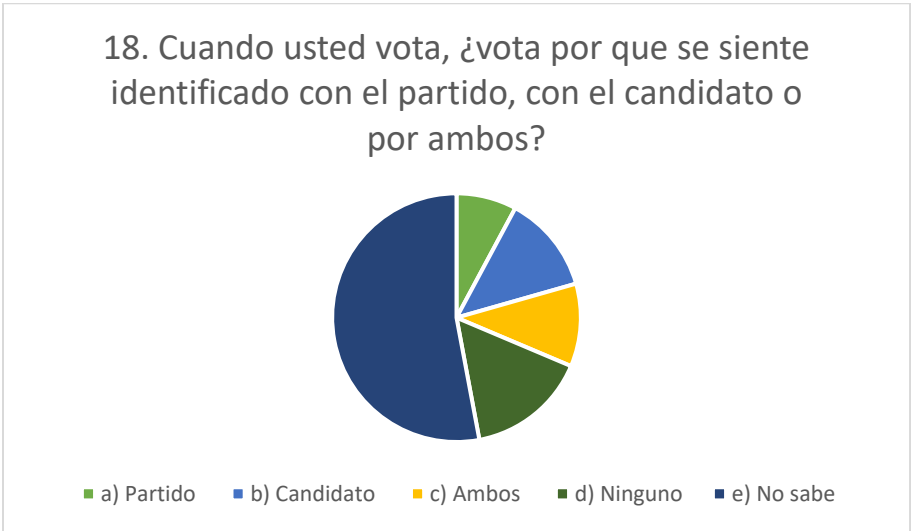


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

Pregunta 16. ¿Es usted miembro de un partido político? La mezcla de ambos grupos de abstencionista revela que 1.85% pertenece a un partido político y 98.14% no.

Pregunta 18. Cuando usted vota, ¿Vota por qué se siente identificado con el partido, con el candidato o por ambos? 14.81% señaló partido, 24.07% candidato, 20.37% ambos y 29.62% ninguno.

Gráfica 20. Pregunta 14, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



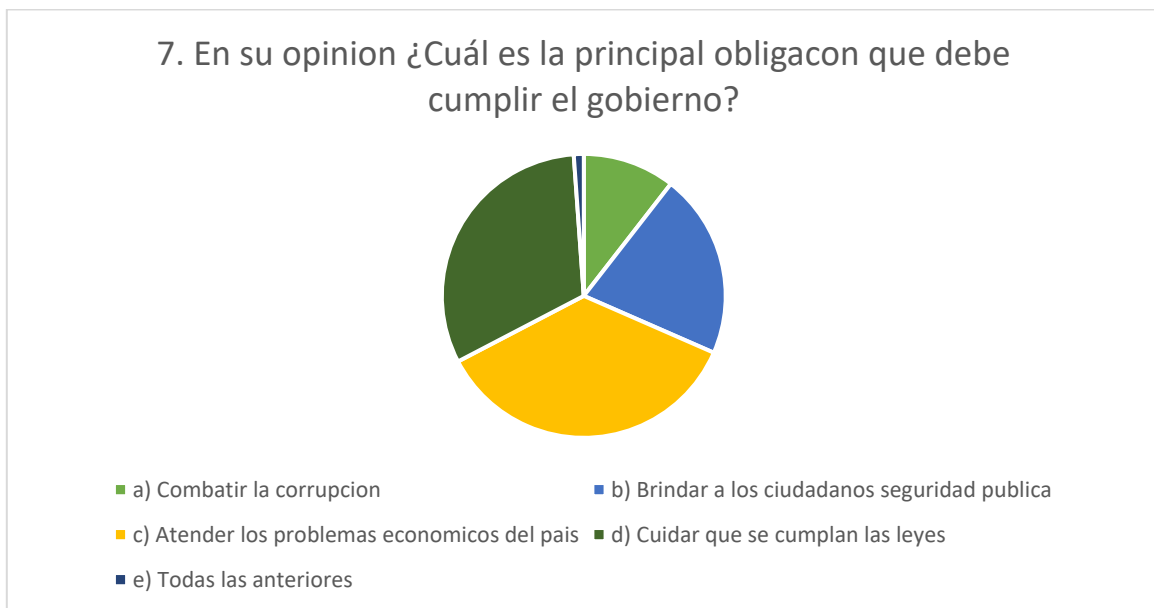
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

De acuerdo con los resultados obtenidos un alto porcentaje de ciudadanos no pertenece a ningún partido político y casi el 30% no tiene ninguna inclinación hacia partidos o candidatos en específico.

Confianza política-Mezcla de ambos grupos de abstencionistas

La confianza política evaluada por las preguntas 7, 8, 11 y 15 arrojaron los siguientes datos. Pregunta 7. En su opinión ¿Cuál cree que es la principal obligación que debe cumplir el gobierno? a) Combatir la corrupción 9.25%, b) Brindar a los ciudadanos seguridad pública 18.51% c) Atender los problemas económicos del país 31.48%, d) Cuidar que se cumplan las leyes 27.72% y e) Todas las anteriores 12.96%.

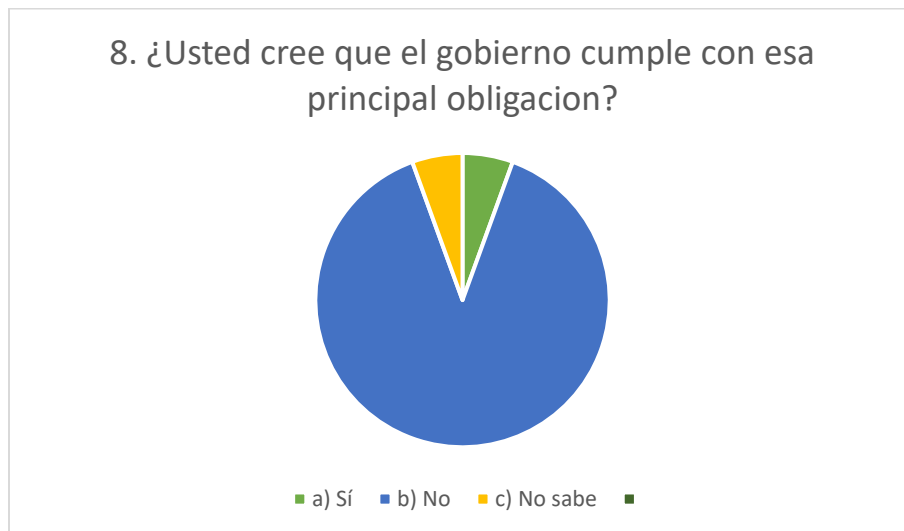
Gráfica 21. Pregunta 7, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

Pregunta 8. ¿Cree que el gobierno cumple con esta principal obligación? 88.88% señaló b) No, 5.55% a) Sí e igualmente 5.55% c) No sabe.

Gráfica 22. Pregunta 8, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

Pregunta 11. ¿Confía en la independencia e imparcialidad de las decisiones que toma el Instituto Nacional Electoral INE? 22.22% señala que sí, mientras que 59.25% expresaron que no., y 18.51% no sabe.

Gráfica 23. Pregunta 11, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

La pregunta 15 ¿Cree usted que los partidos políticos realmente ayudan a resolver los problemas de la sociedad? Solo 5.55% expresó que sí, mientras que 85.18% señaló no., y 9.25% no sabe.

Gráfica 24. Pregunta 15, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

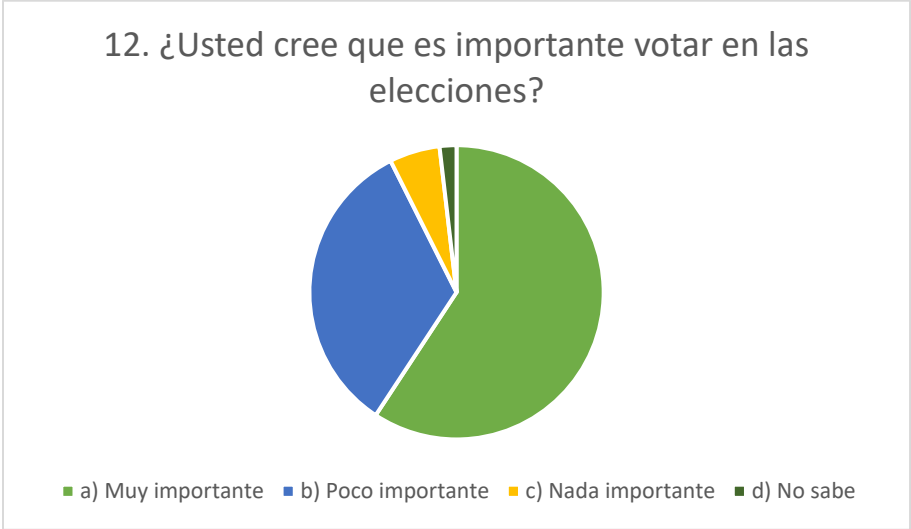
Los resultados expresan una fuerte tendencia u orientación negativa hacia las instituciones electorales y de gobierno en general, lo que lleva a altos porcentajes de abstención en comicios electorales.

Variable eficacia política-Mezcla de posibles abstencionistas

Las preguntas 12, 13 y 14 miden la variable de eficacia política; pregunta 12.

¿Usted cree que es importante votar en las elecciones? 59.25% piensan que es muy importante votar en las elecciones, 33.33% poco importante, 5.55% poco importante y 1.85% no sabe.

Gráfica 25. Pregunta 12, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

La pregunta 13. ¿Confía en la efectividad y respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo? 38.88% señala que sí, 51.85% piensa que no y 9.25% no sabe.

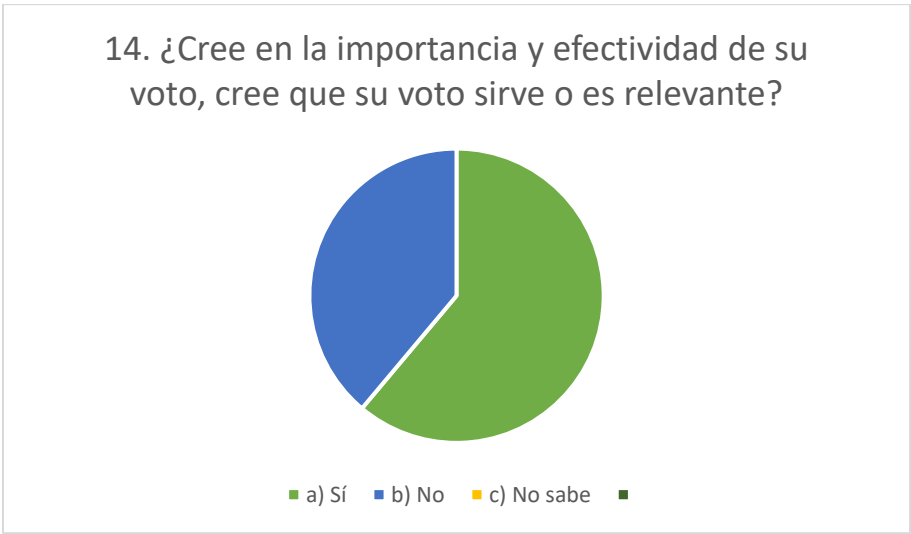
Gráfica 26. Pregunta 13, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

Pregunta 14. ¿Cree usted en la importancia y efectividad de su voto, cree que su voto sirve o es relevante? 61.11% señala que sí, 38.88% expresan que no.

Gráfica 27. Pregunta 14, de la encuesta realizada en Chalco, Estado de México a 54 ciudadanos que tienden a no votar.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN UNA ENCUESTA REALIZADA A 100 CIUDADANOS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

En resumen, el análisis de esta variable, es que son ciudadanos que no votan pero contradictoriamente consideran que es muy importante votar ya que su voto sirve y es relevante. El rechazo hacia los partidos políticos y la desconfianza en los órganos de gobierno explican en buena medida la abstención política.

En síntesis, se observa una similitud de características socioeconómicas y rasgos psicológicos en ambos grupos de abstencionistas, persistentes y posibles.

CONCLUSIONES

Del estudio de los datos arrojados por la encuesta sobre los rasgos actitudinales de los ciudadanos del municipio de Chalco, Estado de México, se puede tratar de explicar el porqué de una conducta abstencionista y del abstencionismo en la región con base en los rasgos de actitud que tienen los ciudadanos respecto al voto, los partidos políticos, las instituciones electorales etc. La percepción que tienen los ciudadanos y la fuerte cultura política del municipio influye de manera considerable en esta conducta abstencionista.

Del estudio de la historia electoral del municipio de Chalco, se observa un elevado porcentaje de abstención en la región. Recordemos que este municipio al igual que la mayoría de los Estados que componen a la República mexicana, estuvo durante décadas bajo el dominio del Partido Revolucionario Institucional PRI. Sin embargo, conforme el partido fue perdiendo relevancia y credibilidad en el país; debido a los constantes escándalos de corrupción, robo, relaciones de compadrazgo, monopolización de los cargos políticos y fraudes electorales, etc., hicieron que los ciudadanos se alejaran de las urnas, en parte porque dejaron de creer en la influencia o relevancia que tenía su voto pues el sistema impondría el ganador.

Si bien el fenómeno del abstencionismo es natural en las democracias, ya que el ciudadano puede o no acudir a votar, lo cierto es que la cultura política de la región y de un individuo juega un papel determinante pues influyen en el acto de no votar.

La encuesta incluyó una pregunta principal que mide la participación electoral, y de manera correlativa, refleja el abstencionismo y predisposición a no votar. Esta

pregunta es la número 17; Es común que los ciudadanos se olviden de votar ¿Usted ha votado? a) Siempre, b) Casi siempre, c) Algunas veces, d) Nunca he votado, e) No sabe. La pregunta arrojó que del 100% de los encuestados 17% nunca ha votado y el 37% alguna vez; es decir un 54% tienen predisposición a no votar. Estos sujetos fueron la base principal de la investigación y el objetivo es revelar cuales son las actitudes, el perfil actitudinal (cultura) de este conjunto de ciudadanos a partir del análisis de las tres variables definidas: confianza política, eficacia política e identificación partidaria.

De acuerdo con los datos, este grupo de abstencionistas está compuesto fundamentalmente, como lo indican los porcentajes, por empleados/trabajadores, personas que se dedican al hogar y auto empleados. Son personas jóvenes que oscilan entre los 18 y 35 años, y que, en términos de escolaridad, predomina la secundaria y preparatoria o bachillerato como el máximo nivel de estudios. Este grupo de abstencionistas no tienen una fuerte identificación partidaria con los partidos políticos de su entorno, pues, un 98.14% señaló no pertenecer a ningún partido político y un 29.62% señaló que no sentía ningún tipo de identificación partidista al momento de votar ni con un partido o candidato alguno. En cuanto a la variable confianza política un 31.48% señaló que la principal obligación que debe cumplir el gobierno es atender los problemas económicos del país, y un 88.88% aseguró que el gobierno no cumple con esta principal obligación. Respecto a la confianza en las instituciones, en este caso particular, instituciones electorales y partidos políticos, un 59.35% señaló que no tiene confianza en las decisiones e imparcialidad del Instituto Nacional Electoral INE y 85.18% aseguró que los partidos

políticos no sirven realmente para ayudar a resolver los problemas de la sociedad. Respecto a la eficacia política, este grupo de abstencionistas se contradice, ya que, 59.25% cree que es muy importante votar en los comicios electorales, sin embargo, 51.85% no cree que su voto sea efectivo.

El análisis abarcó las elecciones estatales y locales de 1993 a 2023 que se presentaron en el municipio. Se observa como tendencia general la abstención electoral casi siempre es mayor al 50%, con excepción de las elecciones de 2018 donde la participación superó el 60%, pero, a su vez en 2015 la abstención fue de más del 70%. Es importante hacer hincapié que ambos periodos los porcentajes dependen en gran medida del ganador; en 2015 para elecciones locales donde la abstención rebasó el 70% el ganador fue el PRI; mientras que 2018 donde la participación superó el 60% el ganador fue MORENA. Lo anterior refuerza la hipótesis de que es el descontento de la sociedad frente a un mismo partido o la vieja política lo que lleva a los ciudadanos a abstenerse de votar.

Cuando los ciudadanos no participan es importante indagar el porqué de ésta abstención, ya que, la misma es un claro indicador de que algo no está funcionando de manera correcta en el sistema democrático. En el caso particular de Chalco se infiere a través de la investigación que, es la falta de credibilidad en los partidos, el gobierno y las instituciones electorales lo que eleva el porcentaje de abstención.

En función de los datos arrojados por la investigación podemos concluir lo siguiente; hemos detectado de acuerdo al capítulo dos un abstencionismo histórico tanto a nivel del Estado de México como a nivel municipal; abstención que ha llegado a

alcanzar incluso más del 50% en los comicios electorales. La causa principal de este abstencionismo histórico fue el predominio del PRI en todos los niveles de gobierno, que no permitía elecciones libres y competitivas. No había opciones ni competencia real a nivel partidos, existía una monopolización de los cargos por relaciones de poder y compadrazgo que mermaron la principal función de un sistema democrático, que es, que el poder emana del pueblo a través de elecciones y el voto (participación).

De acuerdo a la encuesta realizada, se puede inferir que esta conducta abstencionista históricamente en la región por lo menos hasta 2018 cuando compite MORENA por el poder local, esta victoria es el resultado de décadas de malas experiencias políticas y electorales que llevaron a formar fuertes correlatos y actitudes psicológicas que arraigaron en la sociedad y el municipio un fuerte rechazo al sistema electoral, los partidos, el voto mismo y las instituciones electorales De acuerdo a la línea del tiempo contemplada en esta investigación, la cual abarcó de 1993 a 2024, los niveles de abstención se elevaron incluso a más del 50% en los comicios electorales, y no fue hasta 2017 que con la llegada de MORENA al municipio y el efecto López Obrador lo que rompió este patrón de altos niveles de abstención y elevo la participación ciudadana. Esto se presume por el hartazgo de la sociedad hacia elementos del sistema político impuesto por décadas.

En 2018 el Latinobarómetro que es un estudio de opinión pública y política en países en América Latina registró un incremento en el indicador de la percepción política, que hacía referencia llanamente a que si los ciudadanos creen que las representantes en el poder realmente gobiernan para todo el pueblo o solo para un

pequeño grupo de elites políticas. El estudio arrojó que esta percepción en el caso mexicano subió de 10 a 30 % entre 2018 y 2020, y al 39 por ciento en 2023; y aunque los datos sugieren que un 59% de los ciudadanos mexicanos consideran que solo se gobierna para pequeñas elites, la realidad es que no es un porcentaje tan elevado como en otros países latinos.

En conclusión, fue el efecto López Obrador de la mano de MORENA lo que llevó a un incremento de la participación electoral no solo a nivel federal sino también a nivel local. Algunos autores señalan que es el carisma y liderazgo populista lo que lo convierte en un líder popular e influyente que penetra en las masas ya que estos lo perciben como un verdadero representante político que se involucra y siente empatía por los problemas de los ciudadanos a comparación de presidentes y partidos anteriores.

Hablamos en conclusión de una sociedad tradicionalmente abstencionista, donde sus elevados índices son indicativos de que una buena parte de la población no perciben el sufragio como una actividad política importante, tal vez sea apatía o como revelo la encuesta o factores como la desconfianza política, falta de identificación partidaria y la poca eficacia política llevan al abstencionismo ya que no consideran que su voto tendrá eficacia en el entorno político-social en el que se desenvuelven.

ANEXOS

Anexo 1

ENCUESTA

1. Edad:
2. Sexo:
3. Grado máximo de estudios:
4. Ocupación:
5. Municipio:
6. N. ° de focos en casa:
7. En su opinión ¿Cuál es la principal obligación que debe cumplir el gobierno?
 - a) Combatir la corrupción
 - b) Brindar a los ciudadanos seguridad publica
 - c) Atender los problemas económicos del país
 - d) Cuidar que se cumplan las leyes
8. ¿Usted cree que el gobierno cumple con esa principal obligación?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No sabe
9. ¿Está usted satisfecho con su situación económica actual?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

10. ¿Cree que sus hijos tendrán una mejor calidad de vida que usted en un futuro?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

11. ¿Confía en la independencia e imparcialidad de las decisiones que toma el Instituto Nacional Electoral INE?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

12. ¿Usted cree que es importante votar en las elecciones?

- a) Muy importante
- b) Poco importante
- c) Nada importante
- d) No sabe

13. ¿Confía en la efectividad y el respeto que tiene su voto al momento de ejercerlo?

- a) Si

- b) No
- c) No sabe

14. ¿Cree en la importancia y efectividad de su voto, cree que su voto sirve o es relevante?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

15. ¿Cree usted que los partidos políticos realmente ayudan a resolver los problemas de la sociedad?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

16. ¿Es usted miembro de un partido político?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

17. Es común que los ciudadanos se olviden de votar ¿Usted ha votado?

- a) Casi siempre
- b) Algunas veces
- c) Nunca he votado
- d) No sabe

18. Cuándo usted vota, ¿vota por qué se siente identificado con el partido, con el candidato o por ambos?

- a) Partido
- b) Candidato
- c) Ambos
- d) Ninguno
- e) No sabe

BIBLIOGRAFIA

- Abramson, P. (1983) "Las actitudes políticas en Norteamérica". Buenos Aires. Editorial Latinoamericana.
- Alcubilla, E. (2000) "El régimen electoral en España". Madrid, España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Almond, G y Verba, S (1963) "La cultura cívica. Actitudes políticas y democracia". Princeton. Universidad de Princeton.
- Bobbio, N y Matteucci, N y Pasquino, G (1995) "Diccionario de Política". México. Siglo XXI.
- Bobbio, N. (1988) "Rappresentanza e interessi", en G. Pasquino et al., Rappresentanza e democrazia, Bari, Laterza, 1988, pp. 1-27 (estudio preliminar y compilación de José Fernández Santillán, «Representación e intereses», Norberto Bobbio: el filósofo y la política (Antología), Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp., 278-293)
- Chaparro, I (2018) "Abstencionismo electoral y voto nulo". Ciudad de México. Cámara de Diputados.
- Crespo, A (1997) "Cultura política y consolidación democrática 1997-2006". México, Toluca. CIDE Centro de Investigación y Docencias Económicas.
- CRESPO, José Antonio. Elecciones y democracia. México: Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 5), 1997
- Duverger, M (1968) "Sociología Política", Barcelona. Ediciones Ariel.
- Fernández, J (2020) "La Democracia como forma de gobierno". Ciudad de México. INE Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.
- Franco, B y Flórez, J (2009) "Aproximación teórico conceptual de la participación electoral: una discusión abierta". Bogotá, Colombia. DESAFIOS.

- Lutz, B y Espinoza, A (2005) “El palimpsesto del abstencionismo electoral en México o la democracia”. Espacios Públicos, vol. 8, núm. 15. Toluca, México. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Giraldo, C (2006) “La participación política y el abstencionismo electoral en Colombia, análisis desde la sociología del derecho” Medellín, Colombia. Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Maldonado H y De Jesús (2011) "Desapego político y desafección institucional en México: ¿desafíos para la calidad de la democracia?". México. CIDE Centro de Investigación y Docencias Económicas.
- Merino (1997) “La participación ciudadana en la democracia”. México. IFE Instituto Federal Electoral, cuadernos de divulgación científica.
- Monsiváis C (1988) “Notas sobre la cultura política en México”. México. Editorial REA.
- Padilla R, (2022) “Las élites priistas del Estado de México. El histórico grupo Atlacomulco”. México. Academia Internacional de Ciencias Político-Administrativas y Estudios de Futuro.
- Peschard J (2015) “La cultura política democrática”. Ciudad de México. IFE Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.
- Sirvent C, (1994) “Estudios Políticos. Cultura y democracia: confianza y eficacia en la participación política” p.191. México DF. Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México.
- Schröter B, (2010) “Clientelismo político: ¿existe el fantasma y como se viste? Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 1 (enero-marzo, 2010): 141-175. México, DF.

- Vázquez, V.D. (1992) “Abstencionistas persistentes: estudio de caso basado en una encuesta aplicada en Chihuahua durante julio de 1992”. Ciudad de México. Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México.
- SCHRÖTER, Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?. Revista Mexicana de Sociología, [S.l.], v. 72, n. 1, mayo 2010. ISSN 2594-0651. Disponible:
<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/17794>>. Fecha de acceso: 14 nov. 2024 doi:
<http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2010.001.17794>.